

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.778

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 20 de junio de 1934

CONFIDENCIAS SENTIMENTALES

CUATRO DIAS DE CAMPO

He estado cuatro días de campo en mitad de junio. Es preciso fijarse bien en esto de cuatro días en mitad de junio, pues sobre todo en país de montaña y grandes nieves, los días de mitad de junio no son lo mismo que en país llano e invierno de escarchas, donde el paisaje de mies, al mediar junio, es ya paisaje de plenitud de verano. Es decir, la primavera pasó ya como un soplo. Cierta que las hileras de chopos de las carreteras o de las márgenes de los grandes ríos, marcados a lo lejos por la franja de verdor, tienen color de verano. Pero ya no es primavera en la tierra llana, y su frescor, esperanza y belleza pasaron como un relámpago. Tan pronto el árbol precoz o bien amado dió una mañanita su primavera, antes que los otros del pueblo, como ya otra mañanita se veía de color de tarde toda la mies por debajo del arbolito allá. Estaba pasando el tiempo para el corazón como para el espacio, en la maravillosa velocidad de la propia luz. ¡El tiempo, el tiempo! ¡Qué esfuerzo intelectual ha hecho siempre el hombre, y está haciendo, para explicarse científica, filosófica y sentimentalmente este misterio conmovedor del tiempo! ¡Cuánto dramatismo encierra para todos los hombres! ¡Qué desesperación impotente viéndolo pasar en su infinita potencia devastadora!

Al escritor de estas líneas, lo que acaso le da más sensación de rapidez del tiempo es la existencia fugaz de la primavera. Es probable que cada hombre, culto o ignorante, tenga su más clara representación de la marcha del tiempo en alguna intimidad profunda parecida a la nuestra. También, claro es, en lo relativo y comparativo, pues a veces se llega a ver la verdad de que el tiempo, en la misma dimensión, no dura lo mismo para un hombre que para otro. Hemos leído las razones matemáticas, maravillosas, del sabio que más explora la estratósfera, y los siete años en el cohete, a la velocidad de la luz, camino de los remotísimos astros, serían para el hombre que volviera después a igual velocidad, doscientos mil años en la tierra. Para los personajes del Sanatorio Internacional «Benghof», de «La Montaña Mágica», de Tomás Mann, el tiempo, a pesar de pasar sobre enfermos, es sorprendentemente veloz, pues la unidad menor es el mes, en lugar del día o casi la hora.

Hemos pasado cuatro días de campo en mitad de junio, contemplando paisaje de primavera incipiente, recién salida del fondo de las nieves, en los prados floridos, en los sauces del río, en la vegetación de las viejas tapias, en el amanecer de cantos de ruiseñor. Los cuatro días de sol brillaban sobre las vertientes de las presas de los molinos, y las cuatro noches llenaban el silencio solemne del cielo estrellado, de un son de eternidad al caer de las aguas. Paseo, me paro y estoy pasando en la instantánea velocidad de la luz, por un segundo relámpago de cuatro días de primavera que ya se había perdido en la ciudad de allá abajo.

Por el valle adentro, viendo las arboledas de los pueblos del río y pasando junto a las tapias de un prado con doble hilera de robustos chopos por los cuatro lados, como un claustro a cielo abierto, para mística de soledad, he ido a dar un largo paseo de toda una tarde. He esquivado lo más posible la carretera, poblada del prosaísmo de la demasada utilitaria circulación: automóviles, motocicletas, bicicletas, camiones, no muchos carros del país y alguno que otro gran autobús con excursionistas, ora exclusivamente dedicado a la estruendosa jarana, ora con pretendidos fines pedagógicos, sobre lo que habría mucho que hablar.

Llevo un compañero de paseo que entiende muy bien de pasear solo, que es lo difícil y lo vale para el alma. En un caso así, con un compañero así, el diálogo de la soledad puede muchas veces ser, si no ventajosamente sustituido, al menos, igualado. En algunas ocasiones el amigo es descubridor de nuevo horizonte para mirarle más en otra soledad. A la caída de la tarde habían decaído también nuestras fuerzas y nuestro diálogo. Bamos por un sendero, en fila, silenciosos, cada uno con nuestro pensamiento, en la emoción del crepúsculo. Habíamos convenido, sin decirnoslo—por coincidencia de sentimiento, y pudiéramos decir, de doctrina—despreciar, repugnante y despoéticamente, la prisa en el campo. No tener cochina prisa como en la ciudad enloquecida. Ir despacio, no pensar en la hora de volver. Mejor dicho, volver precisamente de noche, apurando la poesía de la última sensación de luz en el horizonte y en algún remanso lejano del río. Ver la noche cerrada en el oriente y el día en el vértice y en la línea de las cumbres próximas de occidente. Cuando, de vuelta, llegamos a un paisaje previsto, nos sentamos frente a él. Desgraciadamente, la carretera estaba cerca;

pero no le había despoetizado cuando la carretera permaneció casi solitaria, veinte años atrás. La carretera fue también poética con su soledad, con sus carritos, con sus paseos domingueros, con sus coches de señor.

Después de un silencio contemplativo, yo dije:

—No se oye ningún cantar. Raramente se paseaba por el campo sin oír algún cantar. Sin alcanzarlo bien el oído, la música era bastante definida para entender todo el tema de juventud. Un cantar lejano o unas breves, solitarias notas del oboe de un pájaro sobre la rama del río, daban la sublimidad a la sinfonía del silencio y la contemplación. Parecía que el amor, entonces, dialogaba con un igual.

Se estaban retirando del pasto, a toda calma, a compás de la larga lentitud del crepúsculo, el ganado de trabajo, aquí y allá. Algún grito rudo de mando de pastoreo resonaba de tiempo en tiempo en la soledad. Algún rincón tomaba ya medroso color de noche. Nos pusimos en pie como para marchar, pero también como para aumentar la potencia emocional en una última espera. En estando así, abandonado al tiempo y al espectáculo, vino un coro de voces, a lo lejos, del lado de la carretera. Teníamos que seguir aquel trozo carreteril y empezamos a dejar detrás de nosotros la tenue línea de luz del gigantesco lomo de la cumbre.

Cuatro muchachas, arrogantes las cabezas, todavía un poco nimbadas sobre la noche que dejaban detrás, pasaron frente a nosotros cantando una canción de revolución y de sangre...

R. SANCHEZ DIAZ

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 20.-Tel. 29-36.

¡PASO AL TALENTO!

Sólo hay ocho vacantes para los alumnos seleccionados.

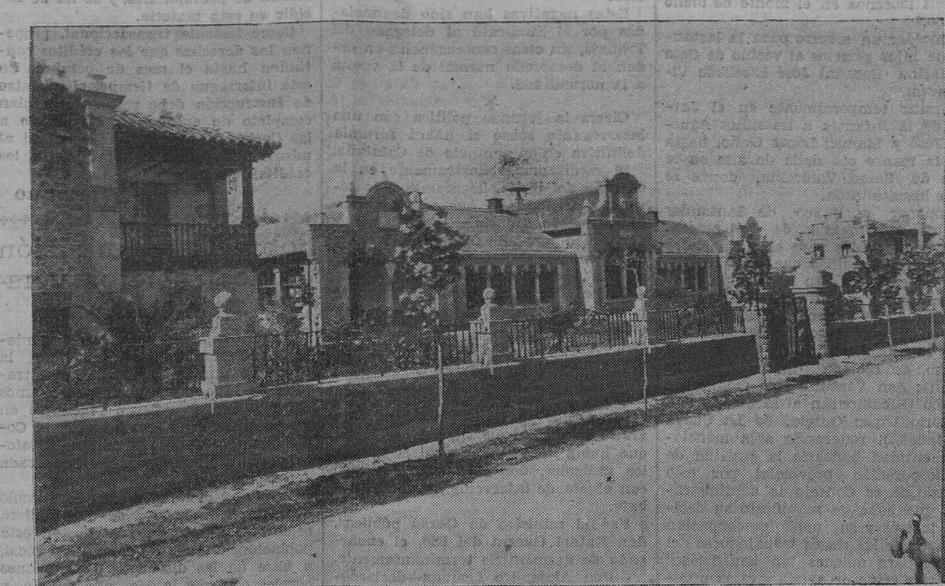
A poco de ser implantado el régimen democrático, se dijo: «Paso al talento!», y se acordó que el Estado se encargue de costear los estudios a los jóvenes superdotados, o sea, dotados de una superior inteligencia y de un gran amor al estudio. En los años anteriores, los centros docentes propusieron, para que les fuese concedido ese beneficio, a los mejores alumnos, y el número de las propuestas se aproximó a tres mil, lo cual demuestra que en la nueva generación hay muchos jóvenes inteligentes, que reúnen las condiciones necesarias para hacer brillantemente una carrera. Algunos de ellos—puede que la mayoría—son hijos de honradas familias de pocos recursos, a las cuales no les es posible costear los estudios de sus hijos.

«Paso al talento!... Frase muy halagadora, muy justiciera; pero que en España significa muy poca cosa. Porque la Dirección General de Primera Enseñanza dice, en una circular, que sólo se dispone de ocho vacantes, y que, por este motivo, antes de elevar al Ministerio de Instrucción pública las propuestas de alumnos seleccionados, habrá que pensar bien si se trata o no se trata de unos casos realmente excepcionales. ¿Se quiere buscar al niño-prodigio?...

Dice la circular que el hecho de la selección no es obligatorio y que se ha de hacer uso del derecho a seleccionar con un criterio restrictivo y tan sólo en los casos en que se trate de alumnos que puedan ser considerados como verdaderos superdotados y en los que, además, coincida la insuficiencia económica, pero sin que la propuesta tenga por origen el desecho, en otras circunstancias plausible, pero en las de que se trata improcedente, de condonación para la situación económica de la familia, desde el momento que el subsidio que dejó establecido el decreto de 7 de agosto de 1931 no es de índole esencialmente benéfica, sino con orientación eminentemente pedagógica y de alta cultura.

Y se le dice a los profesores que, aparte las responsabilidades señaladas en las disposiciones vigentes, no se debe olvidar la de índole moral, especialmente en las propuestas para paso de primera enseñanza a secundaria y de ésta a superior, a favor de alumnos que, si por consecuencia de los informes aportados al expediente, son seleccionados, si en la realidad no responden a cuanto de ellos se afirma, y es forzoso, en el transcurso de los estudios, retirarles el subsidio, se les ha apartado de un medio en el que pudieran haber cimentado su bienestar.

Ante esta responsabilidad y ante la noticia de que sólo hay ocho vacantes para abrirle paso al talento, pocos serán los maestros y los catedráticos que se decidan a formular una propuesta en favor de algún alumno seleccionado. Y nos podemos despedir de la esperanza de que se le abra paso, por cuenta del Estado, al talento de algún muchacho montañés dotado de una clarísima inteligencia y ansioso de cultivarla. La falta de cuartos limita la ocho! el número de los estudiantes españoles cuyo talento debe ser protegido por el Estado.



POR LA PROVINCIA. — Las escuelas de Revilla de Camargo. (Foto Samot.)

COMENTARIOS INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes:

Decreto disponiendo que la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos adquirirá y destinará a carburante nacional todos los aguardientes de bajo grado que procedan de la destilación de los residuos vinicos y de las llamadas pirquetas, que se obtengan a partir del 1 de agosto, como los que en esa fecha existan en todas las fábricas destiladoras.

Idem que todas las Administraciones principales de Correos abran una cuenta corriente en las sucursales del Banco de España para situar las cantidades afectas al servicio del giro, no necesarias para las atenciones corrientes.

Otro decreto del Ministerio de Marina ampliando hasta el 31 de diciembre del corriente año el plazo para que los buques nacionales de pasaje, afectos por el convenio internacional de seguridad de la vida en el mar, estén provistos de la cartilla de seguridad.

Idem creando el nombramiento de conductores de embarcaciones de recreo.

Autorizando la organización de un aeródromo, con fines de interés general o de servicio público, en las inmediaciones de Vitoria, en el lugar denominado «Salbuero».

EL CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Terminó la reunión a las dos de la tarde. Ninguno de los ministros hizo manifestaciones. La referencia oficiosa, facilitada por el señor Iranzo, dice así:

«PRESIDENCIA.—El presidente ha comunicado al Consejo la información completa de la situación de Cataluña, facilitada por el señor Carreras, delegado del Gobierno en aquella región, que ha venido a Madrid expresamente para ello.

Las impresiones recibidas permiten esperar una solución jurídica, dentro

REMITIDO

Un escrito al Jurado mixto lechero sobre el precio de la leche.

Firmado por los representantes de las Sociedades Nestlé, S. A.; Sociedad Lechera Montañesa, Granja Henar y Queserías Reunidas, ha sido presentado un escrito al señor presidente del Jurado mixto Lechero redactado en la siguiente forma:

«Que como ampliación al escrito presentado en 31 de marzo último, y para justificar una actitud que no es de resistencia a las órdenes de la autoridad, siempre respetuosamente acatada por los que suscriben, sino obligada consecuencia de la imposibilidad material de seguir pagando un precio que hoy, por la crisis que atraviesan, les resulta ruinoso, y para desvanecer también toda interpretación equivocada y alguna información errónea que sobre el Tratado con Holanda han visto publicada, quieren hacer constar:

Primero.—Que en su determinación de pagar la leche a 0'25 litro, durante los meses de primavera y verano, no ha influido el rumbo que han tomado las negociaciones con Holanda en lo que se refiere al arancel del queso, puesto que el escrito remitido oportunamente por su conducto a la Comisión Mixta Arbitral Agrícola comunicándole dicha determinación llevaba, como anteriormente se ha dicho, la fecha de 31 de marzo último.

Segundo.—Que la reiterada determinación nos ha sido impuesta por la

situación del mercado, que ha ido agravándose considerablemente. Los gastos generales de venta y transporte han aumentado en gran proporción, mientras que la venta de todos los productos derivados de la leche han sufrido una disminución considerable en lo que se refiere a las marcas acreditadas, originando un mayor gravamen de los gastos de venta por unidad.

Tercero.—Que, aun cuando se logre evitar sea puesto en vigor el proyectado Tratado con Holanda, extremadamente perjudicial para los intereses de la montaña, según de público se dice, las industrias transformadoras de la provincia no podrán pagar un precio superior a 0'25 litro, durante los meses de primavera y verano, porque la crisis por que atraviesa es independiente del problema del queso de bola.

Cuarto.—Que si llegara a ponerse en práctica una disminución del arancel sobre el queso de bola, las industrias que elaboran dicho artículo se verán en la necesidad de cerrar inmediatamente sus fábricas, a menos de que puedan obtener la leche a un precio reducido que les permita competir con el producto importado.

Suplican a V. S. que tenga por hechas las manifestaciones anteriores, etcétera.»

de la más rigurosa observancia de la Constitución y del Estatuto.

El Gobierno mantiene su firme actitud de hacer que una y otro sean respetados por todos.

Se acordó designar una Comisión, compuesta por representantes de los Ministerios de la Guerra, Marina e Industria y Comercio, que informe acerca de los estudios hechos sobre obtención del petróleo sintético.

ESTADO.—Concediendo la gran cruz de la Orden de la República al presidente Masaryk, jefe del Estado checoslovaco, y al señor Benes, ministro de Negocios Extranjeros de dicho país. Se acordó poner en vigor, provisionalmente, el convenio con Turquía.

MARINA.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando las Bandas de música de la Armada y creando el personal de directores de Banda.

Idem concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general de brigada de Artillería del Ejército don Manuel de la Cruz.

HACIENDA.—Decreto concediendo un suplemento de crédito de 495.000 pesetas para adquisición de estaciones radiotelegráficas, con destino a las zonas y Comandancias de la Guardia civil.

Idem concediendo varios créditos extraordinarios, que suman 819.830 pesetas, para ampliación y mejora de los servicios de Vigilancia y Seguridad.

Idem estableciendo normas para acreditar a los beneficiarios los haberes que les corresponda.

GOBERNACION.—Expediente de amnistía, correspondiente a un cabo de la Guardia civil.

Decreto sobre exámenes de ingreso de oficiales aspirantes a ingreso en el Instituto de la Benemérita.

Expediente relativo a la suspensión del alcalde de Aranjuez.

AGRICULTURA.—Orden ministerial autorizando al Consorcio de la Panadería de Madrid para concertar un préstamo con el Banco de Crédito Industrial, con el fin de que aquella entidad abone a los panaderos las cantidades que se les adeude por compensaciones, sin que se eleve el precio del pan en Madrid.

OBRA PUBLICAS.—Decretos jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros, Canales y Puertos, don Victor Martín Gil, y al ingeniero-jefe de primera clase del mismo Cuerpo, don Landolino Crespo Hernández.

Aprobando el proyecto de terminación, por administración, de la galería de desagüe de las obras de enlace del paseo de Recoletos, en evitación de los daños y perjuicios que produciría la paralización de las obras.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto nombrando consejero-inspector general del Cuerpo de Ingenieros Industriales a don Francisco de las Cuevas Rey.

GUERRA.—Decreto relacionado con el reclutamiento de la oficialidad del Cuerpo de Tren.

Disponiendo sea válido, como servicio en Cuerpo activo, a los coroneles del Ejército el tiempo servido en este empleo en el Estado Mayor Central, así como los demás jefes y oficiales.

Proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para que presente a la deliberación de las Cortes un proyecto concediendo al comandante de Artillería don Antonio Ramirez de Arellano la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Militar, pensiónada, con distintivo blanco, por ser autor del cañón de cuarenta milímetros, reglamentario para Infantería.

Decreto concediendo la gran cruz

del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los generales Paul Detrie y Raymond Jean Goudanne, del Ejército francés, y al coronel Jean Baptiste Philibert Variot y teniente coronel Gaston Marie Joseph de Chomereau.

Expediente autorizando la ejecución, por gestión directa, de las obras y montaje de un hangar metálico de cuarenta por treinta metros, y construcciones adicionales, para el alojamiento de una escuadrilla de Aviación en Ifni.

Diversos expedientes de concesiones de cruces, y otros honores, a varios jefes y oficiales de la escala de retirados, y a algunos oficiales que han sido heridos en diversas alteraciones de orden público.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, aprobando el de Guinea y varios créditos extraordinarios, dos de Comunicaciones y otro del Ministerio de Justicia, para las colonias de trabajo de vegos y maleantes, importante más de tres millones de pesetas, y varias pensiones para los bisnetos de Sagasta, cuyo importe asciende a quince mil pesetas, y otra de cinco mil para la viuda de Salmerón, más otras dos de relativa importancia.

La Subcomisión de Instrucción pública continuará el estudio del presupuesto, y mañana elevará el dictamen al pleno de la Comisión de Presupuestos.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En el Congreso se reunió hoy la minoría socialista. Al terminar la reunión, el señor Lamóneda manifestó que la había presidido don Trifón Gómez, por no haber llegado el señor Negriñ hasta última hora, y después facilitó la siguiente referencia:

«Los compañeros que forman parte de la Comisión de Presupuestos expusieron las características generales del de Instrucción pública, acordándose intervenir ampliamente en el salón de sesiones, para dejar claramente marcada la posición de la minoría en orden a todos los problemas, designándose al efecto a los compañeros que deben participar en la discusión.

El señor De los Ríos consumirá un turno de totalidad.

Igualmente se planteó el problema de las mejoras de sueldo al Magisterio. La minoría reconoce la necesidad de defender las reivindicaciones económicas de los maestros, y acordó proponer a la Cámara el aumento necesario para que el sueldo de entrada sea de cuatro mil pesetas, y ampliando el número de las primeras categorías que produzca la obligada corrida de escalas en beneficio de las categorías inmediatas.

Se nombró a los señores Hervás, Aguado y Martínez Gil para formar parte de la Comisión parlamentaria que intervendrá en el estudio de la importación del trigo.

El señor Besteiro informó sobre las novedades que contiene el proyecto de reglamento de la Cámara, que, una vez impreso, examinará la minoría con detenimiento.

TOMAS DE POSESION

A las doce y media de la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo director general de lo Contencioso, don Baldomero Campos Redondo, con asistencia de todo el personal de la casa.

Le dió posesión el director saliente, señor Martínez Sureda, cambiándose los discursos de rigor.

Un cuarto de hora después se posesionó de la Dirección general de Propiedades don Francisco Martínez Orozco.

Le dió posesión el director saliente, señor Campos Redondo, cruzándose también los discursos de rúbrica.

LOS METALURGICOS REANUDAN EL TRABAJO

En la Dirección general de Seguridad manifestaron esta mañana a los periodistas que hoy acudieron al trabajo todos los obreros metalúrgicos, sin que se registrase el menor incidente.

EL RESPETO AL DESCANSO AJENO

El jefe superior de Policía ha enviado a todas las Comisarias una circular prohibiendo que en los cafés, bares y otros establecimientos toque la música durante las horas de siesta.

NOCHES DE VERANO

La radio de González.

¿Puede decirse que la radio constituye una enfermedad? Es posible que no; pero, por lo menos, hay que convenir en que la radio produce cierta calidad de fiebre, que empieza en un rincón del hogar y termina en toda la familia.

Comprar una radio es cosa bien sencilla. Pero, en cambio, no lo es administrar bien el cochivache. Una radio bien administrada no debe producir molestia alguna y debe dar como resultado una mayor sensibilidad musical en el que la posee. Comprar una radio para oír todos los días el obligado programa de la emisora local es lo mismo que comprar un yate para

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6
excepto los días festivos.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

que se señalan las condiciones que han de reunir los aspirantes a las mismas. Designar a los señores presidente y Mateo F. Fontecha para que, representando a la Corporación, asistan a los exámenes de fin de curso en el Conservatorio provincial de Música.

Pasar a informe de la Alcaldía de esta capital la instancia en que don Vicente Diego Bedia Trueba solicita una subvención para realizar estudios de derecho.

Conceder a don Baltasar Gómez Villegas, vecino de Silló, una gratificación en metálico para haber capturado seis lobeznos en el monte de dicho pueblo.

Conceder un socorro para la lactancia de hijos gemelos al vecino de Soto la Marina (Bezana) José Escobedo Villanueva.

Admitir temporalmente en el Jardín de la Infancia a los niños Agustín, José y Manuel López Gaño, hasta que la madre sea dada de alta en la Casa de Salud Valdecilla, donde se halla hospitalizada.

Proponer al Banco de Santander que los tres premios, de mil pesetas cada uno, creados para el mismo para otras tantas familias que vivan exclusivamente del cultivo del campo y de la ganadería, y con destino a la ampliación de la vivienda, cuadra, pajar o a compra de terrenos, se concedan a los solicitantes don Alvaro Humara Alonso, de Lloreda (Santa María de Cayón); don Ventura Ruiz Gómez, de Omoño (Ribamontán al Monte); y don Gregorio López García, de La Cueva (Castañeda), reiterando a la mencionada entidad bancaria la gratitud de la Corporación provincial por este acuerdo de su Consejo de administración, que pone de manifiesto su decidido interés y su noble preocupación en favor de las clases trabajadoras del campo, para quienes tan beneficiosos son estos actos de ayuda y estas pruebas de estímulo, que, con tanto acierto, tienden al mejoramiento de las mismas.

Aprobar el proyecto de modificación de la Casa de Asistencia Social formado por el señor arquitecto provincial, cuyo presupuesto de obras asciende a 497.292,60 pesetas, procediéndose a dar a este expediente la tramitación reglamentaria, para poder anunciar la oportuna subasta para la adjudicación de las mismas.

Siendo preciso, para activar las gestiones de adquisición de terrenos o edificio en que construir el nuevo Diputación provincial, esperar la contestación que ha de dar al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital el cedente del solar que ocupa el Pabellón Narbón, se acuerda rogar a la Alcaldía de esta ciudad interese de dicho cedente una pronta resolución.

Anunciar nueva subasta para el suministro de viveres a los establecimientos benéficos provinciales durante el segundo semestre del año actual, con las modificaciones en precios y condiciones que se acuerdan.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

En el Conservatorio de Música de Madrid, y con notas de sobresaliente, ha aprobado el quinto y sexto año de piano la aplicada señorita Pilarín Montes la Cal, hija de nuestros estimados amigos don Luis y doña Emilia, a quienes felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a su profesor.

Madrid.—Hoy, como se preveía, abrieron los talleres metalúrgicos en Madrid, reanudándose los trabajos, salvo algunos que, más que por dificultades de organización rápida de más de tres meses de paro, porque no se avienen a aceptar la solución de la huelga, prefieren darse de baja en la contribución.

Estas negativas han sido denunciadas por el Sindicato al delegado del Trabajo, sin otras consecuencias en orden al desarrollo normal de la vuelta a la normalidad.

Cierra la jornada política con una interrogante sobre si habrá fórmula definitiva en el conflicto de Cataluña. Si meditamos reflexivamente en la entraña del pleito, llegaremos a la serena conclusión de que sólo las medidas de orden jurídico pueden servir de puente para una fórmula lógica, sin estridencias, claudicaciones y alharacas de juego de artificio.

Se ha oído ya en pleno Parlamento la voz del Gobierno, esta tarde, y han sido las palabras del presidente del Consejo el sedante que permite aguardar confiadamente la solución de tan delicadísimo pleito.

Reinó en las primeras horas de la tarde, en los pasillos de la Cámara, un gran confusio nismo, porque se decía que había llegado a Madrid el jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, con objeto de intervenir hoy en el debate.

Fué el ministro de Obras públicas, don Rafael Guerra del Río, el encargado de desmentirlo terminantemente. —Don Alejandro Lerroux—declaró—no vendrá ni hoy ni mañana. Continúa en Montevideo. Precisamente habló con él del pleito catalán, y me dijo que mientras no reciba alguna indicación del presidente del Consejo para que regrese a Madrid, él permanecerá en el balneario. Ahora bien; si el señor Semper, como jefe del Gobierno, le hiciera alguna indicación, emprendería inmediatamente el regreso, pues es un perfecto ministerial, que obedece, como todos, las indicaciones que se le hagan.

De lo tratado en el Consejo, la nota oficiosa recoge ya el acuerdo de los ministros. Hay grandes esperanzas de una solución jurídica, dentro de la más rigurosa observancia de la Constitución y el Estatuto.

En Barcelona parece que también ha cambiado el ambiente, y se desea encontrar esa fórmula de concordia. Se debe y se puede llegar a que cristalice sin que se vulnere el Estatuto de Cataluña, y con arreglo estrictamente a los preceptos constitucionales.

Sin embargo, no todas las corrientes coinciden en la pauta que acabamos de señalar. Hay elementos evidentemente interesados en pulverizar al Gobierno Samper, negándole el apoyo y la aquiescencia para solucionar el pleito que se ventila.

No sabemos si prosperarán estas u otras actitudes. Pero lo cierto es que ya hasta los mismos periódicos de Barcelona abogan porque no se transforme un pleito evidentemente jurídico en plataforma de partido y en semillero de odios.

En su editorial de esta mañana, dice «El Diluvio»:

«Aparentemente, el conflicto no tiene solución, porque en Madrid se ha dictado una sentencia irrevocable, que Cataluña se niega a cumplir. Pero ¿cómo cada uno de los litigantes no puede ceder algo de sus pretensiones? ¿Razones supremas no les obligan mutuamente para renunciar a la parte de lo que consideran como un imperativo categórico? Más altos Poderes se han derrumbado en otros tiempos como frágiles castillos de naipes.

¿Por ventura, es infalible el Tribunal de Garantías Constitucionales? Se equivocará repetidas veces, y cualquier día podrá quedar suprimido, merced a alguna fórmula que se introduzca en el Código por que se rige la actual República.

Esto, por lo que respecta a los sostenedores de la intangibilidad del fallo del Tribunal de Garantías. En cuanto a los defensores del punto de vista de Cataluña, ¿puede sufrir en algo su dignidad si se acepta una transacción decorosa? ¿Hay para ellos desdoro en renunciar a la parte de lo que consideran su derecho?»

Hoy llegó a Madrid el ex ministro don Luis Nicolau d'Oliver, para asistir a la reunión de la Comisión de traslado de servicios a la Generalidad.

Después acudió a cumplimentar al jefe del Estado.

En los pasillos de la Cámara, el señor Gil Robles exteriorizaba su disgusto por la lentitud con que se procede en asunto de tan vital interés para el país. Pero más que este pleito, con ser grave, creemos nosotros que a la Ceda le preocupa mucho lo que cree que puede ocurrir con el presupuesto de Instrucción.

En la Comisión se ha manifestado ya una tendencia de mayoría de terminar con los créditos para la sustitución de la enseñanza religiosa.

No ha ocultado el señor Gil Robles que en esta cuestión no transige, por ideología y por programa político, y como el Gobierno, por boca del ministro de Instrucción, don Filiberto Villalobos, ha declarado en la Comisión que la permanencia de la sustitución de la enseñanza él la hace cuestión de gabinete, es natural que todo esto constituya una fase más de preocupación en la vida del Gobierno, llena de obstáculos.

Con arreglo a la sustitución de la enseñanza religiosa hay más de un centenar de Centros de Segunda Enseñanza que están funcionando. Si

prevaliera el criterio del señor Gil Robles y de las derechas que no facilitan la continuidad de estos Centros, resultaría invalidado el acuerdo de las Cortes Constituyentes, y la enseñanza volvería otra vez al ejercicio confesional.

Mañana se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos, y se ha de decidir en esta materia.

Como fórmula transaccional, proponen las derechas que los créditos continúen hasta el mes de octubre. En este interregno de tiempo, el ministro de Instrucción debe redactar un plan completo de enseñanza, trayéndolo a las Cortes y pidiéndolo en solicitud al mismo tiempo que la totalidad de los créditos que demandé.

HERRERO

Sobre la organización de los festejos veraniegos.

En un artículo publicado recientemente en la Prensa local bajo la firma de don Fernando Cast, se trataba de la organización de algunos conciertos que pudieran incluirse en los programas de festejos que la Comisión organizadora nombrada al efecto, prepara para la próxima temporada veraniega.

Brindaba dicho señor, en el artículo de referencia, la idea de que pudiera celebrarse el próximo verano, en esta población, un alarde de música vocal, a base de las distintas agrupaciones corales con que la Montaña cuenta, y en los cuales se diera a conocer a la colonia forastera el grado de cultura musical alcanzado en la tierra, haciendo desfilar ante aquella a los Corales de Castro Urdiales, Astillero, Los Corrales, Torrelavega y Mallaño; Orfeón Torrelaveguense; Coros Campurrianos, Voces Cantábricas y Coro Parayas; juntamente con las agrupaciones locales, Coro Montañés El Sabor de la Tierra, Orfeón Pablo Iglesias y la Coral de Santander.

Como es de suponer que el referido festival habría de despertar un crecido interés, la Sociedad Coral de Santander, aludida en el citado artículo, aprovecha nuevamente la ocasión para ponerse a la disposición incondicional del Comité pro-verano, ofreciendo su concurso para la organización de los repetidos festivales corales, en el caso de que aquél se juzgue necesario, poniendo también a su disposición otros proyectos que tiene de antiguo en cartera y que pudieran ofrecer, asimismo, un destacado aliciente, ya que encajan perfectamente dentro de los programas de festejos de una población veraniega del rango cultural de la nuestra.

La Sociedad Coral de Santander, por sí sola, no puede acometer la organización del festival de referencia, ni la de los otros proyectos que tiene en cartera, pero, no obstante, procurará, en cuanto le sea posible, realizar aquellos más asequibles a sus escasas fuerzas; mas cree un deber, en las presentes circunstancias, ponerlos todos a disposición del organismo que se encuentre en condiciones de llevarlos a la práctica, para dar un mayor realce a los festejos que se organicen en nuestra población.

La Sociedad Coral de Santander aprovecha al propio tiempo la oportunidad que se le presenta al hacer pública esta nota, para acusar recibo de las cartas que le han sido dirigidas de distintos puntos de la provincia, solicitando su desplazamiento, para hacerles presente su gratitud y anticíparles que la junta directiva tiene adoptado el acuerdo, al igual que hizo en años anteriores, de celebrar algunas jiras por la provincia, aprovechando los días festivos, visitando aquellas localidades donde su actuación pueda ofrecer algún interés, procurando escalar aquellas, con el fin de complacer a todos.

Por la Sociedad Coral de Santander: el secretario, Hipólito Alvarez. Santander, junio de 1934.

prevaliera el criterio del señor Gil Robles y de las derechas que no facilitan la continuidad de estos Centros, resultaría invalidado el acuerdo de las Cortes Constituyentes, y la enseñanza volvería otra vez al ejercicio confesional.

Mañana se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos, y se ha de decidir en esta materia.

Como fórmula transaccional, proponen las derechas que los créditos continúen hasta el mes de octubre. En este interregno de tiempo, el ministro de Instrucción debe redactar un plan completo de enseñanza, trayéndolo a las Cortes y pidiéndolo en solicitud al mismo tiempo que la totalidad de los créditos que demandé.

prevaliera el criterio del señor Gil Robles y de las derechas que no facilitan la continuidad de estos Centros, resultaría invalidado el acuerdo de las Cortes Constituyentes, y la enseñanza volvería otra vez al ejercicio confesional.

Mañana se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos, y se ha de decidir en esta materia.

Como fórmula transaccional, proponen las derechas que los créditos continúen hasta el mes de octubre. En este interregno de tiempo, el ministro de Instrucción debe redactar un plan completo de enseñanza, trayéndolo a las Cortes y pidiéndolo en solicitud al mismo tiempo que la totalidad de los créditos que demandé.

prevaliera el criterio del señor Gil Robles y de las derechas que no facilitan la continuidad de estos Centros, resultaría invalidado el acuerdo de las Cortes Constituyentes, y la enseñanza volvería otra vez al ejercicio confesional.

Mañana se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos, y se ha de decidir en esta materia.

Como fórmula transaccional, proponen las derechas que los créditos continúen hasta el mes de octubre. En este interregno de tiempo, el ministro de Instrucción debe redactar un plan completo de enseñanza, trayéndolo a las Cortes y pidiéndolo en solicitud al mismo tiempo que la totalidad de los créditos que demandé.

prevaliera el criterio del señor Gil Robles y de las derechas que no facilitan la continuidad de estos Centros, resultaría invalidado el acuerdo de las Cortes Constituyentes, y la enseñanza volvería otra vez al ejercicio confesional.

Mañana se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos, y se ha de decidir en esta materia.

Como fórmula transaccional, proponen las derechas que los créditos continúen hasta el mes de octubre. En este interregno de tiempo, el ministro de Instrucción debe redactar un plan completo de enseñanza, trayéndolo a las Cortes y pidiéndolo en solicitud al mismo tiempo que la totalidad de los créditos que demandé.

prevaliera el criterio del señor Gil Robles y de las derechas que no facilitan la continuidad de estos Centros, resultaría invalidado el acuerdo de las Cortes Constituyentes, y la enseñanza volvería otra vez al ejercicio confesional.

Mañana se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos, y se ha de decidir en esta materia.

Como fórmula transaccional, proponen las derechas que los créditos continúen hasta el mes de octubre. En este interregno de tiempo, el ministro de Instrucción debe redactar un plan completo de enseñanza, trayéndolo a las Cortes y pidiéndolo en solicitud al mismo tiempo que la totalidad de los créditos que demandé.

prevaliera el criterio del señor Gil Robles y de las derechas que no facilitan la continuidad de estos Centros, resultaría invalidado el acuerdo de las Cortes Constituyentes, y la enseñanza volvería otra vez al ejercicio confesional.

Mañana se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos, y se ha de decidir en esta materia.

Como fórmula transaccional, proponen las derechas que los créditos continúen hasta el mes de octubre. En este interregno de tiempo, el ministro de Instrucción debe redactar un plan completo de enseñanza, trayéndolo a las Cortes y pidiéndolo en solicitud al mismo tiempo que la totalidad de los créditos que demandé.

prevaliera el criterio del señor Gil Robles y de las derechas que no facilitan la continuidad de estos Centros, resultaría invalidado el acuerdo de las Cortes Constituyentes, y la enseñanza volvería otra vez al ejercicio confesional.

Mañana se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos, y se ha de decidir en esta materia.

Como fórmula transaccional, proponen las derechas que los créditos continúen hasta el mes de octubre. En este interregno de tiempo, el ministro de Instrucción debe redactar un plan completo de enseñanza, trayéndolo a las Cortes y pidiéndolo en solicitud al mismo tiempo que la totalidad de los créditos que demandé.

prevaliera el criterio del señor Gil Robles y de las derechas que no facilitan la continuidad de estos Centros, resultaría invalidado el acuerdo de las Cortes Constituyentes, y la enseñanza volvería otra vez al ejercicio confesional.

Mañana se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos, y se ha de decidir en esta materia.

Como fórmula transaccional, proponen las derechas que los créditos continúen hasta el mes de octubre. En este interregno de tiempo, el ministro de Instrucción debe redactar un plan completo de enseñanza, trayéndolo a las Cortes y pidiéndolo en solicitud al mismo tiempo que la totalidad de los créditos que demandé.

prevaliera el criterio del señor Gil Robles y de las derechas que no facilitan la continuidad de estos Centros, resultaría invalidado el acuerdo de las Cortes Constituyentes, y la enseñanza volvería otra vez al ejercicio confesional.

Mañana se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos, y se ha de decidir en esta materia.

Como fórmula transaccional, proponen las derechas que los créditos continúen hasta el mes de octubre. En este interregno de tiempo, el ministro de Instrucción debe redactar un plan completo de enseñanza, trayéndolo a las Cortes y pidiéndolo en solicitud al mismo tiempo que la totalidad de los créditos que demandé.

prevaliera el criterio del señor Gil Robles y de las derechas que no facilitan la continuidad de estos Centros, resultaría invalidado el acuerdo de las Cortes Constituyentes, y la enseñanza volvería otra vez al ejercicio confesional.

Mañana se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos, y se ha de decidir en esta materia.

Como fórmula transaccional, proponen las derechas que los créditos continúen hasta el mes de octubre. En este interregno de tiempo, el ministro de Instrucción debe redactar un plan completo de enseñanza, trayéndolo a las Cortes y pidiéndolo en solicitud al mismo tiempo que la totalidad de los créditos que demandé.

prevaliera el criterio del señor Gil Robles y de las derechas que no facilitan la continuidad de estos Centros, resultaría invalidado el acuerdo de las Cortes Constituyentes, y la enseñanza volvería otra vez al ejercicio confesional.

Mañana se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos, y se ha de decidir en esta materia.

Como fórmula transaccional, proponen las derechas que los créditos continúen hasta el mes de octubre. En este interregno de tiempo, el ministro de Instrucción debe redactar un plan completo de enseñanza, trayéndolo a las Cortes y pidiéndolo en solicitud al mismo tiempo que la totalidad de los créditos que demandé.

prevaliera el criterio del señor Gil Robles y de las derechas que no facilitan la continuidad de estos Centros, resultaría invalidado el acuerdo de las Cortes Constituyentes, y la enseñanza volvería otra vez al ejercicio confesional.

Mañana se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos, y se ha de decidir en esta materia.

Como fórmula transaccional, proponen las derechas que los créditos continúen hasta el mes de octubre. En este interregno de tiempo, el ministro de Instrucción debe redactar un plan completo de enseñanza, trayéndolo a las Cortes y pidiéndolo en solicitud al mismo tiempo que la totalidad de los créditos que demandé.

prevaliera el criterio del señor Gil Robles y de las derechas que no facilitan la continuidad de estos Centros, resultaría invalidado el acuerdo de las Cortes Constituyentes, y la enseñanza volvería otra vez al ejercicio confesional.

Mañana se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos, y se ha de decidir en esta materia.

Como fórmula transaccional, proponen las derechas que los créditos continúen hasta el mes de octubre. En este interregno de tiempo, el ministro de Instrucción debe redactar un plan completo de enseñanza, trayéndolo a las Cortes y pidiéndolo en solicitud al mismo tiempo que la totalidad de los créditos que demandé.

prevaliera el criterio del señor Gil Robles y de las derechas que no facilitan la continuidad de estos Centros, resultaría invalidado el acuerdo de las Cortes Constituyentes, y la enseñanza volvería otra vez al ejercicio confesional.

Mañana se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos, y se ha de decidir en esta materia.

Como fórmula transaccional, proponen las derechas que los créditos continúen hasta el mes de octubre. En este interregno de tiempo, el ministro de Instrucción debe redactar un plan completo de enseñanza, trayéndolo a las Cortes y pidiéndolo en solicitud al mismo tiempo que la totalidad de los créditos que demandé.

El trabajo y la Mutualidad o la Compañía depositan el capital con arreglo al sueldo declarado, no al sueldo efectivo. Como esto no es verdad, el obrero hace la debida reclamación, interviene la Inspección y comprueba que, aun con la mejor buena fe, el patrono ha incurrido en ocultación. Y es entonces cuando obliga a éste a que pague la diferencia entre lo satisfecho por la Compañía y el jornal del obrero, para que la pensión sea la exacta.

Respecto al libro de matrícula, hay tres casillas que deben merecer más atención por parte de los patronos, puesto que la falta de esos datos se traduce en quebranto económico para ellos. Nos referimos a la «Fecha de nacimiento», «Entrada al trabajo» y «Despido o suspensión».

Estas casillas determinan el número de cuotas de retiro obrero que deben abonar los patronos, y simplemente la falta de datos de una de ellas puede dar lugar, no sólo a multas, sino al pago indebido de esas cuotas.

Y vamos a demostrarlo.

Si no se indica la fecha de nacimiento, se está expuesto a afiliarse en el retiro obrero a menores de dieciséis años o a mayores de cuarenta y cinco. Cuando no se dice la fecha de entrada de un obrero al trabajo, se aplica al año de atrasos. Al no señalar nada en la casilla de despido o suspensión, el inspector entiende que el obrero continúa trabajando, y hace la liquidación según corresponda, bien por atrasos o por ocultación.

Todo esto, perfectamente legal, puede evitarse si los patronos, con un poco de sentido práctico, llevan los libros con arreglo a las instrucciones que en los mismos se insertan, que no son otras que buscar las mayores garantías para el más exacto cumplimiento de las leyes de Seguros Sociales obligatorios, y porque, además, ello sirve para estudiar a fondo el Seguro Integral, que, como su nombre indica, es la fusión en uno de todas las contingencias a que está expuesta la clase trabajadora: maternidad, enfermedad, paro forzoso, invalidez, vejez y muerte.

El trabajo y la Mutualidad o la Compañía depositan el capital con arreglo al sueldo declarado, no al sueldo efectivo. Como esto no es verdad, el obrero hace la debida reclamación, interviene la Inspección y comprueba que, aun con la mejor buena fe, el patrono ha incurrido en ocultación. Y es entonces cuando obliga a éste a que pague la diferencia entre lo satisfecho por la Compañía y el jornal del obrero, para que la pensión sea la exacta.

Respecto al libro de matrícula, hay tres casillas que deben merecer más atención por parte de los patronos, puesto que la falta de esos datos se traduce en quebranto económico para ellos. Nos referimos a la «Fecha de nacimiento», «Entrada al trabajo» y «Despido o suspensión».

Estas casillas determinan el número de cuotas de retiro obrero que deben abonar los patronos, y simplemente la falta de datos de una de ellas puede dar lugar, no sólo a multas, sino al pago indebido de esas cuotas.

Y vamos a demostrarlo.

Si no se indica la fecha de nacimiento, se está expuesto a afiliarse en el retiro obrero a menores de dieciséis años o a mayores de cuarenta y cinco. Cuando no se dice la fecha de entrada de un obrero al trabajo, se aplica al año de atrasos. Al no señalar nada en la casilla de despido o suspensión, el inspector entiende que el obrero continúa trabajando, y hace la liquidación según corresponda, bien por atrasos o por ocultación.

Todo esto, perfectamente legal, puede evitarse si los patronos, con un poco de sentido práctico, llevan los libros con arreglo a las instrucciones que en los mismos se insertan, que no son otras que buscar las mayores garantías para el más exacto cumplimiento de las leyes de Seguros Sociales obligatorios, y porque, además, ello sirve para estudiar a fondo el Seguro Integral, que, como su nombre indica, es la fusión en uno de todas las contingencias a que está expuesta la clase trabajadora: maternidad, enfermedad, paro forzoso, invalidez, vejez y muerte.

El trabajo y la Mutualidad o la Compañía depositan el capital con arreglo al sueldo declarado, no al sueldo efectivo. Como esto no es verdad, el obrero hace la debida reclamación, interviene la Inspección y comprueba que, aun con la mejor buena fe, el patrono ha incurrido en ocultación. Y es entonces cuando obliga a éste a que pague la diferencia entre lo satisfecho por la Compañía y el jornal del obrero, para que la pensión sea la exacta.

Respecto al libro de matrícula, hay tres casillas que deben merecer más atención por parte de los patronos, puesto que la falta de esos datos se traduce en quebranto económico para ellos. Nos referimos a la «Fecha de nacimiento», «Entrada al trabajo» y «Despido o suspensión».

Estas casillas determinan el número de cuotas de retiro obrero que deben abonar los patronos, y simplemente la falta de datos de una de ellas puede dar lugar, no sólo a multas, sino al pago indebido de esas cuotas.

Y vamos a demostrarlo.

Si no se indica la fecha de nacimiento, se está expuesto a afiliarse en el retiro obrero a menores de dieciséis años o a mayores de cuarenta y cinco. Cuando no se dice la fecha de entrada de un obrero al trabajo, se aplica al año de atrasos. Al no señalar nada en la casilla de despido o suspensión, el inspector entiende que el obrero continúa trabajando, y hace la liquidación según corresponda, bien por atrasos o por ocultación.

Todo esto, perfectamente legal, puede evitarse si los patronos, con un poco de sentido práctico, llevan los libros con arreglo a las instrucciones que en los mismos se insertan, que no son otras que buscar las mayores garantías para el más exacto cumplimiento de las leyes de Seguros Sociales obligatorios, y porque, además, ello sirve para estudiar a fondo el Seguro Integral, que, como su nombre indica, es la fusión en uno de todas las contingencias a que está expuesta la clase trabajadora: maternidad, enfermedad, paro forzoso, invalidez, vejez y muerte.

El trabajo y la Mutualidad o la Compañía depositan el capital con arreglo al sueldo declarado, no al sueldo efectivo. Como esto no es verdad, el obrero hace la debida reclamación, interviene la Inspección y comprueba que, aun con la mejor buena fe, el patrono ha incurrido en ocultación. Y es entonces cuando obliga a éste a que pague la diferencia entre lo satisfecho por la Compañía y el jornal del obrero, para que la pensión sea la exacta.

Respecto al libro de matrícula, hay tres casillas que deben merecer más atención por parte de los patronos, puesto que la falta de esos datos se traduce en quebranto económico para ellos. Nos referimos a la «Fecha de nacimiento», «Entrada al trabajo» y «Despido o suspensión».

Estas casillas determinan el número de cuotas de retiro obrero que deben abonar los patronos, y simplemente la falta de datos de una de ellas puede dar lugar, no sólo a multas, sino al pago indebido de esas cuotas.

Y vamos a demostrarlo.

Si no se indica la fecha de nacimiento, se está expuesto a afiliarse en el retiro obrero a menores de dieciséis años o a mayores de cuarenta y cinco. Cuando no se dice la fecha de entrada de un obrero al trabajo, se aplica al año de atrasos. Al no señalar nada en la casilla de despido o suspensión, el inspector entiende que el obrero continúa trabajando, y hace la liquidación según corresponda, bien por atrasos o por ocultación.

Todo esto, perfectamente legal, puede evitarse si los patronos, con un poco de sentido práctico, llevan los libros con arreglo a las instrucciones que en los mismos se insertan, que no son otras que buscar las mayores garantías para el más exacto cumplimiento de las leyes de Seguros Sociales obligatorios, y porque, además, ello sirve para estudiar a fondo el Seguro Integral, que, como su nombre indica, es la fusión en uno de todas las contingencias a que está expuesta la clase trabajadora: maternidad, enfermedad, paro forzoso, invalidez, vejez y muerte.

El trabajo y la Mutualidad o la Compañía depositan el capital con arreglo al sueldo declarado, no al sueldo efectivo. Como esto no es verdad, el obrero hace la debida reclamación, interviene la Inspección y comprueba que, aun con la mejor buena fe, el patrono ha incurrido en ocultación. Y es entonces cuando obliga a éste a que pague la diferencia entre lo satisfecho por la Compañía y el jornal del obrero, para que la pensión sea la exacta.

Respecto al libro de matrícula, hay tres casillas que deben merecer más atención por parte de los patronos, puesto que la falta de esos datos se traduce en quebranto económico para ellos. Nos referimos a la «Fecha de nacimiento», «Entrada al trabajo» y «Despido o suspensión».

Estas casillas determinan el número de cuotas de retiro obrero que deben abonar los patronos, y simplemente la falta de datos de una de ellas puede dar lugar, no sólo a multas, sino al pago indebido de esas cuotas.

Y vamos a demostrarlo.

Si no se indica la fecha de nacimiento, se está expuesto a afiliarse en el retiro obrero a menores de dieciséis años o a mayores de cuarenta y cinco. Cuando no se dice la fecha de entrada de un obrero al trabajo, se aplica al año de atrasos. Al no señalar nada en la casilla de despido o suspensión, el inspector entiende que el obrero continúa trabajando, y hace la liquidación según corresponda, bien por atrasos o por ocultación.

Todo esto, perfectamente legal, puede evitarse si los patronos, con un poco de sentido práctico, llevan los libros con arreglo a las instrucciones que en los mismos se insertan, que no son otras que buscar las mayores garantías para el más exacto cumplimiento de las leyes de Seguros Sociales obligatorios, y porque, además, ello sirve para estudiar a fondo el Seguro Integral, que, como su nombre indica, es la fusión en uno de todas las contingencias a que está expuesta la clase trabajadora: maternidad, enfermedad, paro forzoso, invalidez, vejez y muerte.

El trabajo y la Mutualidad o la Compañía depositan el capital con arreglo al sueldo declarado, no al sueldo efectivo. Como esto no es verdad, el obrero hace la debida reclamación, interviene la Inspección y comprueba que, aun con la mejor buena fe, el patrono ha incurrido en ocultación. Y es entonces cuando obliga a éste a que pague la diferencia entre lo satisfecho por la Compañía y el jornal del obrero, para que la pensión sea la exacta.

Respecto al libro de matrícula, hay tres casillas que deben merecer más atención por parte de los patronos, puesto que la falta de esos datos se traduce en quebranto económico para ellos. Nos referimos a la «Fecha de nacimiento», «Entrada al trabajo» y «Despido o suspensión».

Estas casillas determinan el número de cuotas de retiro obrero que deben abonar los patronos, y simplemente la falta de datos de una de ellas puede dar lugar, no sólo a multas, sino al pago indebido de esas cuotas.

Y vamos a demostrarlo.

Si no se indica la fecha de nacimiento, se está expuesto a afiliarse en el retiro obrero a menores de dieciséis años o a mayores de cuarenta y cinco. Cuando no se dice la fecha de entrada de un obrero al trabajo, se aplica al año de atrasos. Al no señalar nada en la casilla de despido o suspensión, el inspector entiende que el obrero continúa trabajando, y hace la liquidación según corresponda, bien por atrasos o por ocultación.

Todo esto, perfectamente legal, puede evitarse si los patronos, con un poco de sentido práctico, llevan los libros con arreglo a las instrucciones que en los mismos se insertan, que no son otras que buscar las mayores garantías para el más exacto cumplimiento de las leyes de Seguros Sociales obligatorios, y porque, además, ello sirve para estudiar a fondo el Seguro Integral, que, como su nombre indica, es la fusión en uno de todas las contingencias a que está expuesta la clase trabajadora: maternidad, enfermedad, paro forzoso, invalidez, vejez y muerte.

El trabajo y la Mutualidad o la Compañía depositan el capital con arreglo al sueldo declarado, no al sueldo efectivo. Como esto no es verdad, el obrero hace la debida reclamación, interviene la Inspección y comprueba que, aun con la mejor buena fe, el patrono ha incurrido en ocultación. Y es entonces cuando obliga a éste a que pague la diferencia entre lo satisfecho por la Compañía y el jornal del obrero, para que la pensión sea la exacta.

Respecto al libro de matrícula, hay tres casillas que deben merecer más atención por parte de los patronos, puesto que la falta de esos datos se traduce en quebranto económico para ellos. Nos referimos a la «Fecha de nacimiento», «Entrada al trabajo» y «Despido o suspensión».

Estas casillas determinan el número de cuotas de retiro obrero que deben abonar los patronos, y simplemente la falta de datos de una de ellas puede dar lugar, no sólo a multas, sino al pago indebido de esas cuotas.

Y vamos a demostrarlo.

Si no se indica la fecha de nacimiento, se está expuesto a afiliarse en el retiro obrero a menores de dieciséis años o a mayores de cuarenta y cinco. Cuando no se dice la fecha de entrada de un obrero al trabajo, se aplica al año de atrasos. Al no señalar nada en la casilla de despido o suspensión, el inspector entiende que el obrero continúa trabajando, y hace la liquidación según corresponda, bien por atrasos o por ocultación.

Todo esto, perfectamente legal, puede evitarse si los patronos, con un poco de sentido práctico, llevan los libros con arreglo a las instrucciones que en los mismos se insertan, que no son otras que buscar las mayores garantías para el más exacto cumplimiento de las leyes de Seguros Sociales obligatorios, y porque, además, ello sirve para estudiar a fondo el Seguro Integral, que, como su nombre indica, es la fusión en uno de todas las contingencias a que está expuesta la clase trabajadora: maternidad, enfermedad, paro forzoso, invalidez, vejez y muerte.

El trabajo y la Mutualidad o la Compañía depositan el capital con arreglo al sueldo declarado, no al sueldo efectivo. Como esto no es verdad, el obrero hace la debida reclamación, interviene la Inspección y comprueba que, aun con la mejor buena fe, el patrono ha incurrido en ocultación. Y es entonces cuando obliga a éste a que pague la diferencia entre lo satisfecho por la Compañía y el jornal del obrero, para que la pensión sea la exacta.

Respecto al libro de matrícula, hay tres casillas que deben merecer más atención por parte de los patronos, puesto que la falta de esos datos se traduce en quebranto económico para ellos. Nos referimos a la «Fecha de nacimiento», «Entrada al trabajo» y «Despido o suspensión».

Estas casillas determinan el número de cuotas de retiro obrero que deben abonar los patronos, y simplemente la falta de datos de una de ellas puede dar lugar, no sólo a multas, sino al pago indebido de esas cuotas.

Y vamos a demostrarlo.

Si no se indica la fecha de nacimiento, se está expuesto a afiliarse en el retiro obrero a menores de dieciséis años o a mayores de cuarenta y cinco. Cuando no se dice la fecha de entrada de un obrero al trabajo, se aplica al año de atrasos. Al no señalar nada en la casilla de despido o suspensión, el inspector entiende que el obrero continúa trabajando, y hace la liquidación según corresponda, bien por atrasos o por ocultación.

Todo esto, perfectamente legal, puede evitarse si los patronos, con un poco de sentido práctico, llevan los libros con arreglo a las instrucciones que en los mismos se insertan, que no son otras que buscar las mayores garantías para el más exacto cumplimiento de las leyes de Seguros Sociales obligatorios, y porque, además, ello sirve para estudiar a fondo el Seguro Integral, que, como su nombre indica, es la fusión en uno de todas las contingencias a que está expuesta la clase trabajadora: maternidad, enfermedad, paro forzoso, invalidez, vejez y muerte.

El trabajo y la Mutualidad o la Compañía depositan el capital con arreglo al sueldo declarado, no al sueldo efectivo. Como esto no es verdad, el obrero hace la debida reclamación, interviene la Inspección y comprueba que, aun con la mejor buena fe, el patrono ha incurrido en ocultación. Y es entonces cuando obliga a éste a que pague la diferencia entre lo satisfecho por la Compañía y el jornal del obrero, para que la pensión sea la exacta.

Respecto al libro de matrícula, hay tres casillas que deben merecer más atención por parte de los patronos, puesto que la falta de esos datos se traduce en quebranto económico para ellos. Nos referimos a la «Fecha de nacimiento», «Entrada al trabajo» y «Despido o suspensión».

Estas casillas determinan el número de cuotas de retiro obrero que deben abonar los patronos, y simplemente la falta de datos de una de ellas puede dar lugar, no sólo a multas, sino al pago indebido de esas cuotas.

Y vamos a demostrarlo.

Si no se indica la fecha de nacimiento, se está expuesto a afiliarse en el retiro obrero a menores de dieciséis años o a mayores de cuarenta y cinco. Cuando no se dice la fecha de entrada de un obrero al trabajo, se aplica al año de atrasos. Al no señalar nada en la casilla de despido o suspensión, el inspector entiende que el obrero continúa trabajando, y hace la liquidación según corresponda, bien por atrasos o por ocultación.

Todo esto, perfectamente legal, puede evitarse si los patronos, con un poco de sentido práctico, llevan los libros con arreglo a las instrucciones que en los mismos se insertan, que no son otras que buscar las mayores garantías para el más exacto cumplimiento de las leyes de Seguros Sociales obligatorios, y porque, además, ello sirve para estudiar a fondo el Seguro Integral, que, como su nombre indica, es la fusión en uno de todas las contingencias a que está expuesta la clase trabajadora: maternidad, enfermedad, paro forzoso, invalidez, vejez y muerte.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la Cámara terminó la discusión de totalidad del presupuesto de Agricultura.

Han llegado a Madrid varios representantes de la Generalidad, que han celebrado algunas entrevistas.

El jefe del Gobierno dice que mantiene su propósito de cerrar el Parlamento a fin de mes.

EL CONVENIO COMERCIAL CON TURQUIA

Madrid.—El diputado señor Badia ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno para tratar de la ratificación del convenio comercial con Turquía.

Como la tardanza en que el convenio empiece a regir puede perjudicar numerosos intereses, el señor Samper prometió al señor Badia poner en vigor próximamente el tratado. Con esta medida se reanuda el tráfico comercial y el desbloqueo de los créditos.

LA ORDEN DE LA REPUBLICA

El Gobierno español ha nombrado caballero de la orden de la República a M. Dimembre, teniente alcalde del Ayuntamiento de Burdeos, por su amor a España, demostrado por el interés que se toma por nuestros compatriotas residentes en aquella ciudad francesa.

LA ACTITUD DE LOS AGRARIOS

El vicepresidente de la Cámara y diputado agrario señor Casanueva, ha hecho unas declaraciones acerca de la posición de su minoría ante el problema actual. Ha dicho que uno de estos días será presentada al Parlamento una proposición de confianza al Gobierno, pues aunque en la reunión de jefes de minorías se convino en que el pleito era de la incumbencia del Gobierno, entienden que las Cortes deben ratificar a éste su confianza públicamente.

No habrá debate político, pues los jefes de grupo se limitarán a fijar brevemente su posición.

Respecto a la posibilidad de una crisis, ha dicho que no la habrá hasta octubre, para formar un Gobierno mayoritario, presidido por Lerroux o Melguades Alvarez.

Un periodista le apuntó la posibilidad de que dicho Gobierno lo presida Gil Robles, y Casanueva dijo: —Yo soy creyente, y pido a Dios que Gil Robles no gobierne en un año todavía.

Dr. JOSE MATARRAS CIRUGIA Y PARTOS

PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Telf. 3210.

EL REGRESO DE LERROUX

Un diputado radical anunciaba que el señor Lerroux estaba para llegar de un momento a otro a Madrid, y que había salido de Baños de Montemayor a las dos de la tarde, y sin detenerse en San Rafael seguía para Madrid, a donde llegaría a las ocho, próximamente.

El motivo del viaje lo ignoraba dicho diputado, si bien decía que pudiera haber sido que el señor Samper no quisiera determinar la fórmula para resolver el conflicto de la Generalidad sin conferenciar antes con el señor Lerroux.

Añis UDALLA Coñac

EL PLEITO CATALAN.—DECLARACIONES DE SBERT

La dificultad más grande que pesa sobre el Gobierno, y que ha sido el tema de todas las conversaciones esta tarde en los pasillos, es el pleito catalán.

Han llegado a Madrid, procedentes de Barcelona, según se cree para actuar de mediadores cerca del Gobierno, los señores Hurtado, Sbert y Nicolau d'Oiver.

Sbert estuvo esta tarde en el Congreso y conversó con diputados y periodistas acerca de la cuestión.

Dijo que por parte del Gobierno central no se han realizado hasta ahora gestiones cerca de la Generalidad. Desconoce cuáles serán estas gestiones.

Sin embargo, según Sbert, el Parlamento catalán, al votar por segunda vez la ley de cultivos, no ha cometido acto alguno de rebeldía, pues lo considera atribución privativa de la región.

Se ha votado una ley nueva, que ahora verá el Gobierno si procede o no someterla al Tribunal de Garantías.

Desde luego, puede asegurarse que no se ha adoptado ninguna de las fórmulas que se había dicho.

En cuanto al traspaso de servicios no se ha tomado ninguna determinación por parte del Gobierno.

El señor Samper ha dicho que no cree prudente tratar este asunto en el Parlamento, ni hoy ni mañana; pero el jefe del Gobierno no explicó en qué consistía la fórmula, y por eso los ministros ignoraban esta noche cuanto se refiere al asunto, pues éste le lleva personalmente el señor Samper.

Lo más seguro es que el asunto se plantee antes de terminar la semana parlamentaria, y si el Gobierno no consigue el asentimiento de la Cámara, se producirá la crisis.

LEGADA DE LERROUX A MADRID Ha llegado a Madrid el jefe del Partido Radical, señor Lerroux, en viaje directo desde Montemayor.

Su llegada ha producido alguna sorpresa, pues incluso sus amigos más íntimos estaban en la creencia de que, por ahora, no vendría el señor Le-

Tuvo que intervenir la Guardia civil, que disolvió los grupos y detuvo al alguacil, a quien se considera promotor del motín.

HIERE A NAVAJAZOS A DOS MUJERES

Madrid.—Esta tarde, en una barraca instalada en el paseo del Prado se hallaban las artistas Luisa Rubio, de veintiocho años, y María Sánchez, de veintitrés.

En dicha barraca se presentó el joven de dieciocho años Esteban Benito González, y sin mediar palabra agredió con una pava a Luisa, causándole una herida en la región lumbar.

María trató de defender a su compañera, y recibió otra herida en un brazo.

A los gritos de las dos mujeres acudieron varios guardias y feriantes, que detuvieron al agresor y condujeron a las dos mujeres heridas a la Casa de Socorro.

El agresor ha declarado al juez de guardia que el hecho se debe a motivos de índole familiar.

SE PEDIRA EL PREMIO NOBEL PARA PEREZ DE AYALA

Madrid.—Se asegura que el Comité nacional del premio Nobel ha propuesto a la Academia de Estocolmo el nombre de Ramón Pérez de Ayala para el premio Nobel de Literatura correspondiente al año 1933.

DOS SUICIDIOS

Madrid.—En la sala de observación de dementes del Hospital provincial apareció esta mañana ahorcado Francisco Hernández Campos, quien, para conseguir su propósito, se colgó de una ventana con unas tiras que había hecho con la sábana de la cama.

Carlos Quiste Faure, de dieciocho años, que vivía en la calle del Rosario, número 7, colonia Iturbe, puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Aprobada el acta, lo es igualmente el dictamen de la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley que aprobó el proyecto internacional de Telecomunicación, firmado en Madrid el 19 de diciembre del 32.

Se aprueba el dictamen de la misma Comisión, sobre el proyecto de ley que aprobó el convenio de radiodifusión, firmado en Lucerna el 19 de junio, con el plan y protocolo final anejo al mismo.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de presupuestos, sobre el proyecto de ley para concesión de un suplemento de crédito de 20.823.640 pesetas al presupuesto de Obras públicas.

Del mismo modo se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley de cesión al Ayuntamiento de Zaragoza del edificio de la Universidad de dicha capital, a cambio de determinadas obligaciones.

Antes de aprobarlo, VENTOSA defiende un voto particular de Vidal y Guardiola, en que pide la supresión del artículo séptimo del proyecto.

El ministro de HACIENDA le hace notar que este artículo es resultado de un acuerdo entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Estado, pues aquí ha facilitado los terrenos para la construcción de diversos cuarteles.

VENTOSA acaba por retirar el voto particular.

Se vota definitivamente un proyecto de ley para modificar el artículo 20 de la ley Hipotecaria.

Lo mismo ocurre con otro que hace extensiva la ley de 9 de julio del 32 a los empleados administrativos, técnicos y profesionales de las Diputaciones, Ayuntamientos y otros Centros.

Se vota, asimismo, otro para conceder un crédito de 25 millones de pesetas al presupuesto de Marina; otro que concede derecho a beca, en la Escuela Naval, a los descendientes del comandante don Luis Cadarso, y, finalmente, otro para conceder la continuación en el servicio a los marinos de clase que reunan determinadas condiciones.

AZPEITIA, popular agrario, apoya la proposición de ley referente a los contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Hace constar que para no retrasar más la aprobación de una ley que regule cuestión tan vital para la agricultura española, como es la de los arrendamientos rústicos, la minoría popular agraria ha presentado esta proposición resumida, a fin de que pueda ser aprobada inmediatamente. Termina pidiendo que la Cámara tome en consideración la proposición.

LA CAMARA así lo acuerda.

MARTINEZ ARGUELLES, liberal demócrata, consume un turno sobre la totalidad del dictamen de la Comisión de Trabajo, acerca del proyecto de ley que coordina la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado, que afianza los derechos de los profesionales rurales.

Combate el proyecto por su vulgaridad, sobre todo por la falta de precisión en la consignación para atender las obligaciones que se fijan.

Dice que solamente existe un caos legislativo, que no permite siquiera decir qué disposiciones son las vigentes.

Afirma que lo principal del proyecto estriba en la creación de los organismos necesarios para coordinar los servicios sanitarios.

LOS MARINOS FRANCESES

Almería.—El contraalmirante de la división naval francesa y varios oficiales marcharon a Granada para visitar los monumentos.

A su regreso se celebrará a bordo una fiesta, a la que han sido invitadas las autoridades.

Los marinos franceses siguen siendo muy agasajados.

EVASION DE UN DEMENTE

Almería.—Del Manicomio provincial se evadió el demente Francisco Rodríguez Carrón, arrancando los barrotes de una ventana.

Se dirigió al domicilio de su esposa, intentando agredirla.

A los gritos de ella acudieron varios vecinos, y el demente se dio a la fuga, con dirección al muelle, arrojándose al mar. Pudo asirse a una pequeña embarcación y demandó auxilio, siendo extraído indemne y devuelto al Manicomio en un coche ambulancia.

EL DOCTOR CUBANO SECADES, EN LIBERTAD

Cádiz.—A bordo del vapor «Cabo Blanco», y procedente del penal de Cartagena, donde cumplía la condena que le impuso la Audiencia de Cádiz, llegó el doctor cubano don Manuel Secades, que hace cinco años mató a tiros a su esposa, doña Lucrecia Humara, a bordo del trasatlántico «Manuel Arnús».

El señor Secades había sido condenado a veinte años y un día de reclusión, y pasó al penal de Santamaría y luego al de Cartagena, habiendo sido puesto en libertad por haber sido indultado del resto de la pena.

Se dirige en el mismo barco a los puertos del Norte, para embarcar en La Coruña con rumbo a la isla de Cuba.

EL NIÑO ANÉMICO ENFERMO, EL QUE QUEDÓ HECHO UN HUESO, VOLVERÁ A ENGORDAR AL PUNTO SI TOMA GOFÍO TRAVIESO.

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Aprobada el acta, lo es igualmente el dictamen de la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley que aprobó el proyecto internacional de Telecomunicación, firmado en Madrid el 19 de diciembre del 32.

Se aprueba el dictamen de la misma Comisión, sobre el proyecto de ley que aprobó el convenio de radiodifusión, firmado en Lucerna el 19 de junio, con el plan y protocolo final anejo al mismo.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de presupuestos, sobre el proyecto de ley para concesión de un suplemento de crédito de 20.823.640 pesetas al presupuesto de Obras públicas.

Del mismo modo se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley de cesión al Ayuntamiento de Zaragoza del edificio de la Universidad de dicha capital, a cambio de determinadas obligaciones.

EL GOFÍO TRAVIESO es un alimento ideal; el que les supera a todos; ¡el que no tiene rival!

GOICOECHEA afirma que su prisa por discutir la proposición no envuelve carácter político.

El presidente de la CÁMARA pide a Goicoechea que, ante la importancia del asunto, procure ponerse de acuerdo con el presidente del Consejo, para que la proposición se discuta cuanto antes.

HUESO reanuda su intervención en contra de la totalidad del presupuesto de Agricultura.

Señala la interminable serie de organismos a que tiene que estar sometido el agricultor y las múltiples atenciones que sobre los ingenieros agrónomos pesan. A éstos deben ayudarles diversos auxiliares establecidos en determinados centros.

Señala también la indiferencia en que el ministro deja al agricultor y hace notar la necesidad de establecer cuanto antes un Banco de Crédito Agrícola.

Crea que hay que ir a una obra práctica, reformando las partidas del presupuesto que así lo exijan.

MARTINEZ HERVAS, socialista, dice que las minorías de derecha, a pesar de llamarse agrarias, no están presentes durante la discusión del presupuesto de Agricultura.

Agrega que a los diputados no les importa más que las cuestiones políticas, y que los diputados de la derecha han estado siempre en Carnaval en cuestiones agrarias. (Le interrumpen los agrarios.)

Sigue diciendo que las derechas nunca han hecho nada por la agricultura, y que el actual Gobierno no ha sabido hacer una política presupuestaria distinta a la realizada cuando los socialistas ocuparon el Poder.

Las derechas no sienten verdadero interés por el paro obrero, pues aunque han presentado un proyecto de ley para resolverlo, han tolerado una enorme rebaja en el presupuesto de Obras públicas.

El presupuesto es indignante con relación a la importancia de la agricultura española, y todo lo hecho en beneficio del crédito agrícola se debe a los Gobiernos anteriores.

Dice a los agrarios que sólo tratan de proteger a los terratenientes y mantener rentas elevadas para sostener la usura.

que no está satisfecho del presupuesto presentado; pero el ministro se ha tenido que mover entre dos situaciones extremas: la necesidad de rebajar los gastos y las crecientes atenciones agrícolas.

Afirma que, por primera vez, se han consignado créditos para pensiones a obreros, a fin de que puedan realizar estudios en el extranjero.

Dice que Martínez Hervás ha afirmado injustamente que este Gobierno no ha hecho nada por el crédito agrícola, y lo cierto es que de los cuarenta millones que permanecieron inactivos en el Banco de España durante el Gobierno republicano, el actual Ministerio ha entregado doce a los arroceros valencianos y seis a los viticultores de Levante.

Estima que es necesario crear un Banco de Crédito Agrícola.

Afirma que la consignación para montes está reducida en la parte de personal y está aumentada para repoblación forestal, construcción de caminos y vías forestales. También se han aumentado las partidas para creación de viveros y para construcción del Instituto de Investigaciones. En la Dirección de Ganadería se han hecho también algunos aumentos.

Dice que, en contra de lo afirmado por Florenza, el presupuesto de Agricultura tiene una orientación perfectamente marcada.

Encomia la labor realizada, especialmente por el Instituto de Cerealicultura de Alcalá de Henares, por lo que la consignación para estas atenciones no resultan inútiles.

Dice que no puede achacarse al Ministerio de Agricultura el que se realicen inadecuadamente algunos cultivos.

Afirma que pedirle que suprima la subvención al Instituto de Reforma Agraria, equivale a pedirle que incumpla la ley.

Analiza algunas consignaciones de personal, y termina diciendo que aunque no le satisface totalmente el presupuesto, con él se podrán atender todos los problemas que actualmente tiene planteados la agricultura española.

CANTOS, en nombre de la Comisión, apoya los argumentos del ministro.

Rectifican brevemente HUESO, FLORENZA, MORENO HERRERA y MARTINEZ HERVAS.

EL PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad, y levanta la sesión a las 9.10.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas: el programa de mañana es presupuesto de Agricultura, ley de coordinación sanitaria y algunos asuntos del orden del día.

—Ya tienen ustedes conocimiento—añadió—de la proposición presentada por Renovación Española respecto a la cuestión de Casas Viejas. No sé cuándo se discutirá, porque aún no he podido hablar de ello con el presidente del Consejo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

LA HUELGA DE CAMPESINOS Madrid.—La Federación de Trabajadores de la Tierra no ha dado todavía por resuelta la huelga de campesinos. En la Federación se espera la respuesta del ministro del Trabajo referente a la fórmula que llevó al Consejo el viernes último.

Parece que mañana visitará al ministro una Comisión para hablar del asunto, en vista del aplazamiento del mismo por parte del Gobierno.

OBROS EN HUELGA

Madrid.—Se han declarado en huelga los obreros del Sindicato Unico de la Construcción que trabajaban en las obras de la Empresa constructora de Manuel García, en el cuarto depósito.

Se fundan en que la Empresa no cumple los pactos de trabajo.

LOS PATRONOS METALURGICOS

Madrid.—Un miembro de la Patronal de metalúrgicos ha manifestado que en la reunión de anoche se acordó acatar las disposiciones del Gobierno; pero también se tomó el acuerdo de solicitar que en la Comisión que se va a designar para redactar un reglamento de la industria metalúrgica tenga representación el Sindicato patronal.

El conflicto, como se ha dicho, está resuelto por un plazo de tres meses.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos. — De 11 a 1 y 4 a 6. MUELLE, 20, SEGUNDO. TELEF. 3122.

LOS DEPORTES

TRUEBA, LESIONADO

Lérida.—La carrera transcurrió sin incidentes hasta unos dos kilómetros de esta capital.

DE BARCELONA

UNA SOSPECHA QUE SE CONFIRMA

Barcelona.—La Policía tuvo conocimiento de que se había asegurado en 30.000 pesetas una camioneta cargada con géneros que iba a efectuar un viaje. Suponiendo que se intentara quemar el vehículo, realizó un servicio, que dio por resultado la comprobación de la sospecha, y detuvo al dueño del camión y a algunas otras personas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

A causa de un hundimiento en un edificio en construcción en Tarrasa, resultaron tres obreros muertos y dos heridos graves.

EL PRIMER TITULO DE DOCTOR

En la Universidad autónoma ha obtenido el título de doctor en Ciencias Exactas el matemático don José María Planas, que es el primero que se doctora en aquel centro de enseñanza.

PATRONOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad los patronos que estaban detenidos por orden del consejero de Trabajo.

LA GENERALIDAD MANTIENE SU POSICION

El señor Companys no ha acudido esta tarde al Parlamento.

Dijo a los periodistas que había permanecido en su domicilio para entrevistarse con los diputados de la Esquerra y los vascos.

Respecto al conflicto con Madrid, dijo que el Gobierno de la Generalidad mantiene su posición y sus puntos de vista.

GESTIONES DE ARREGLO

Existe la impresión de que se están realizando gestiones para resolver el pleito existente entre la Generalidad y el Gobierno de Madrid.

Se asegura que el señor Hidalgo ha enviado una carta a una alta personalidad exponiendo los puntos de vista jurídicos que tiene la Generalidad en esta cuestión.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.

Dr. SOLIS CAGIGAL For oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

Del extranjero

OLA DE CALOR

Praga.—Una ola de calor extraordinario se ha extendido por toda Checoslovaquia.

La sequía es tan larga y pertinaz que se teme la pérdida de las cosechas.

En varias regiones se han producido incendios en los montes. En una aldea, cerca de Kremunica, se incendió un monte, y el fuego destruyó unas mieses, propagándose al pueblo, del cual se quemaron muchas casas.

CIERRE DEL PARLAMENTO YANQUI

Nueva York.— El Senado y la Cámara de representantes han suspendido las sesiones «sine die».

DESORDENES EN TOLON

Tolón.—Los elementos socialistas y comunistas han promovido desórdenes con motivo de un banquete organizado por las Juventudes patrióticas, organización de carácter fascista.

La Gendarmería dió varias cargas, y los revoltosos contestaron a tiros. La fuerza pública repelió la agresión, durante el tiroteo largo rato. En varios sitios de la ciudad se levantaron barricadas.

Fueron incendiados algunos autos, entre ellos dos tanques de gasolina. En la plaza de San Jorge las masas destruyeron algunos escaparates.

El número de heridos es de cuarenta, y de treinta el de los detenidos.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

EL ASUNTO DE STAVISKY

Paris.—Ante la Comisión que entiende en el asunto Stavisky ha declarado Pigallo, quien dijo que si la Seguridad hubiera querido podía haberse apoderado de Stavisky; pero que empleó unos procedimientos tan aparatosos, que provocaron el suicidio del estafador.

Añadió que la Policía tenía razones para no querer cogerle vivo.

También ha acusado durante a Bonnaure, por lo que la Comisión ha solicitado nuevamente la comparecencia de dicho señor, pues parece confirmarse que fue el que notificó al Gobierno la presencia de Stavisky en Chemonix.

G. INIGO

OCULISTA PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11. (Casa de Ródenas.)

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—Hoy se celebraron dos sesiones plenarias por la Conferencia Internacional del Trabajo.

Se aceptó el proyecto de convenio sobre el trabajo nocturno de la mujer.

También se discutió el proyecto de las cuarenta horas.

Un delegado español intervino en favor de la clase media, que es la más perjudicada por la crisis mundial.

Se considera imposible la aprobación del convenio de cuarenta horas, pues en las votaciones sobre el articulado no ha habido sufragio.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Mañana entra el verano. San Luis Gonzaga—no sabemos por qué, pero es un santo que tiene todas las simpatías del repórter—enviará desde su región celeste unas cuantas olas de calor sobre los españoles, y millares de éstos, todos cuantos se le permitan sus bienes de fortuna, huirán de la zona tórrida y se refugiarán en el Sardinero, donde la fresca brisa hace la estancia sumamente agradable. Se abrirán los hoteles, las fondas, las casas de huéspedes, los balnearios, y la gente invadirá las playas. En la ciudad se ampliarán las terrazas de los cafés, y a las bebidas de invierno sucederá la cerveza, los mantecados, los refrescos. Todo muy veraniego.

Habrán también estos días flujo y reflujo en la política local. Hay que nombrar alcalde. A rey muerto, rey puesto. Afortunadamente, en este caso no ha muerto don Eleofredo García. Y ¡ojalá que viva muchos años! Pero es preciso sustituirle en el sillón presidencial.

Esta sustitución está anunciada para la sesión de esta tarde. Pero no se celebrará. Lo aseguramos. Hay minorías interesadas en que se aplase, y por ello se demorará hasta el viernes. Para esta día habrá que fijar actitudes.

La minoría más numerosa, que es hoy la monárquica, no aspira a la Alcaldía. A pesar de la ampliación de la base de la República, de que tanto se habla, en nuestra ciudad aquella minoría aparece con el marchamo y la bandera con que fué a las elecciones. No es, por lo tanto, «su hora». Pero puede ofrecer votos. ¿A quién?

Podemos asegurarlo igualmente. Si el Partido Radical se decidiese a presentar candidato, le votarían; pero haciendo presente que no compartirían responsabilidades futuras. Unicamente se pondrán a su lado en el caso de que las oposiciones presentasen un voto de censura de tipo político.

¿Qué hará el Partido Radical? El Comité no parece decidido a aceptar la Alcaldía. Pero una asamblea podría decidir lo contrario. En ese caso, el alcalde sería el señor Gerez. Por lo menos, aspiraría a serlo.

En un plazo de horas estas minorías llegarán en esa cuestión a un acuerdo. Los monárquicos dan sus votos a un radical. Pero sólo a un radical. Queda, por tanto, eliminado el señor Castillo. Pero no se preocupe nuestro amigo. También el Racing lo ha sido, y por un club de inferior categoría.

Por el grupo contrario no hay nada decidido. Está ausente el señor Ruiz Rebollo. Acaso venga hoy. Y en seguida a deliberar. Los socialistas no han examinado el problema. Si del temperamento se desajenan llevar, votarían a... don Eleofredo García, por haber sido destituido. Pero acaso pese más que el temperamento el adaptarse a la realidad, el evitar, con una división, que triunfara el contrario. La radical democrata se inclinará hacia la izquierda. El radical socialista, lo mismo. Los independentes, también lo hará el señor Falagán. El señor Castillo es una incógnita.

Pueden pasar muchas cosas. Pero acaso mañana podamos aclararlo todo. Nuestro servicio de confidentes—uno en cada esquina—está en acción, y si les hace falta enterarse, se cubrirán con la pasta que les hace invisibles o se filtrarán, como el Comendador, por las paredes.

A trabajar todos, que el interés público aguarda.

RIOJA

EL MONTECILLO

LOS MEJORES VINOS DE MESA
Dep. Juan Sánchez. Concordia, 16. Tel. 2831

EL EXPEDIENTE SEPARANDO AL ALCALDE DE SU CARGO

El expediente enviado por el ministro de la Gobernación al gobernador civil dice así:

«VISTO, con sus antecedentes, el expediente instruido y remitido a este Ministerio, relacionado con la separación de don Eleofredo García en el cargo de alcalde-presidente del Ayuntamiento de esa capital, cuya suspensión fué motivada por haber ejecutado dicho alcalde un acuerdo adoptado por la Corporación municipal de su presidencia, ajeno por completo a las funciones que la ley encomienda a los Ayuntamientos, como fué el de dirigirse a los señores presidente del Consejo de ministros y de las Cortes, protestando contra proyectos de Gobierno, entre ellos el de señalamiento de haberes al clero.

RESULTANDO que en el expediente de separación instruido, al que se ha unido certificado del acuerdo adoptado en sesión de 23 de febrero último, alega el interesado que durante su larga vida concejil, lo mismo bajo este régimen que con el anterior, se han tratado por las Corporaciones municipales asuntos que no encajaban precisamente dentro de la órbita de su competencia, sin que por ello merecieran la más leve advertencia de los Gobiernos, y que la fuerza tradicional de estos antecedentes y la consideración democrática de toda su vida le llevó al temor de que pudieran comprometerse con la amnistía y concesión de haberes al clero, impiéndole pensar que una propuesta que siempre quiso ser respetuosa, pudiera entrañar la gravedad que es le ha atribuido.

RESULTANDO que el delegado instructor del expediente informa en el sentido de que debe separarse del cargo al mencionado alcalde, con cuyo parecer se conforma V. E. al remitir a este Ministerio, en 20 de abril último, el referido expediente.

CONSIDERANDO que la ley municipal, en su artículo 71, reconoce que los Ayuntamientos son Corporaciones económico-administrativas, y sólo pueden ejercer aquellas funciones que por las

leyes les están sometidas, incurriendo en responsabilidad, según los preceptos de la citada ley, cuando adopten acuerdos ajenos a su competencia, en cuyo caso es deber de la Alcaldía dejar en suspenso su ejecución.

CONSIDERANDO que el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Santander, referente a que se pusiera en conocimiento del jefe del Gobierno la vigorosa protesta de la Corporación ante el temor de que se alterase la paz ciudadana con determinados proyectos de ley, entre ellos el relativo a la concesión de haberes al clero, que, a su juicio, vulnera la Constitución, constituyendo no sólo una extralimitación grave de sus facultades, sino una falta de respeto y subordinación a actos propios del Gobierno y de las Cortes de la República, que deben ser acatados por todos.

Dada cuenta del expediente en Consejo de ministros, el mismo, en el celebrado el día 8 de los corrientes, y de conformidad con lo propuesto por este Ministerio, ha tenido a bien acordar la separación de don Eleofredo García en el cargo de alcalde-presidente del Ayuntamiento de esa capital.

LA SESION MUNICIPAL DE ESTA TARDE SERA DE GRAN INTERES

La sesión municipal de esta tarde tendrá gran interés. Se dará cuenta del acuerdo del Consejo de ministros separando del cargo de alcalde a don Eleofredo García, y a continuación se verificará la elección para cubrir la vacante producida por la anterior resolución.

Se tratará de los siguientes asuntos:

Personal.—Conceder al guardia municipal don Angel Sánchez Calle una licencia de dos meses; denegar al barrendero, jubilado, don José del Río un aumento de jubilación, y abonar a varios guardias quinquenios que se les adeudan.

Hacienda.—Además de los asuntos de trámite, conceder una prórroga que solicita don Máximo Bolado.

Arbitrios.—Informar la petición sobre inquilinato de don Luis Mora del Hoyo.

Obras.—Autorizar a don Nicanor Casanueva, don José Peredo, don Gervasio Ruiz y don Fermín Cañedo para realizar obras.

Instrucción.—Incluir a doña Pilar Venero en la categoría de «Maestras de término».

Policía.—Resolver los asuntos de don Angel Gala García, don Máximo Casanueva, don José Navarro, doña Julia Seoane, don Fernando Lanza, don Manuel G. Gutiérrez, don Francisco Costea, don Francisco García, don Silvestre Segarra y don Gonzalo Martín.

PARA TRATAR DEL ASUNTO DE LAS PLAYAS DEL SARDINERO

Estuvieron ayer en el Gobierno civil los concesionarios de las playas de Santander. Les acompañaban los presidentes de la Sociedad «Amigos del Sardinero» y de la Liga de Contribuyentes.

Los concesionarios le expusieron al gobernador civil los grandes quebrantos, de orden económico, que produce el actual régimen de baños, que no les compensa de los gastos que les ocasiona la instalación de los servicios, aduciendo las razones que estimaron pertinentes.

El gobernador les dijo que este asunto no le afectaba, sino que correspondía exclusivamente a Obras públicas, cuyo criterio, que tendrá por fundamento la ley, será preciso resueltamente acatar. Sin embargo, en su deseo de armonizar intereses, se brindó a presidir una reunión a la que concurrirían el ingeniero jefe de Obras públicas, el alcalde de Santander y la Comisión que estaba en su despacho.

Hablando de este asunto con los periodistas, declaró el gobernador civil que—lo que nos parece muy bien—por encima de todo están los intereses del público y de los veraneantes; pero que si se encontrase una fórmula satisfactoria que armonizase los intereses de la ciudad con los de los aguilistas, trataría de apoyarla.

Terminó diciéndonos que la reunión se celebrará mañana.

EL CAMPEONATO VASCO-MONTAÑÉS DE PELOTA

Estuvo en el Gobierno civil la Comisión organizadora del campeonato vasco-montañés de pelota, y fué el objeto de su visita el de invitar al gobernador a presenciar los últimos partidos de pelota, y de paso, a hacer entrega de los trofeos a los ganadores.

El señor Sánchez Campomanes prometió concurrir, en el caso de que sus ocupaciones se lo permitieran.

LA CORAL DE VALLADOLID, A SANTANDER

Vimos honrada anoche nuestra Redacción con la visita de los señores director de La Coral de Valladolid, don Julián García, y del directivo señor Pelsyo. Les acompañaban el director de La Coral de Santander, don Ramón Sáenz de Adana; el secretario, don Hipólito Alvarez, y el vallisoletano-santanderino o santanderino-vallisoletano don Julián Gutiérrez.

El objeto de su visita fué el de anunciarlos que en el próximo mes de julio vendrá a esta ciudad La Coral de Valladolid, orgullosa de poder presentarse ante nuestro público, al que calificaron, en ese orden, de inteligentísimo.

Pidieron la cooperación de la Prensa para el mejor éxito de esa excursión artística.

No hace falta decir que se le ofrecimos todo lo amplia que la notabilísima agrupación se merece, y que hoy, públicamente, le reiteramos el ofrecimiento.

En Santander se ama cordial y mecridamente a Valladolid, como Valladolid ama a Santander. Por lo tanto, se recibirá con los brazos abiertos a esa embajada artística, con lo que no se hará otra cosa que cumplir con lo

DENS DIENTES JÓVENES
Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Así tendrá dentadura limpia y sana. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza.

DENS

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Una carta del concejal don Higinio González.—Señor «Notario-localizador»:

Estimado amigo: He leído la nota que le ha correspondido al día de hoy, la cual empieza por una interrogativa y termina igualmente por otra interrogativa.

Por cierto, que en esta última he creído observar una errata de imprenta al faltar una «y», y aparecer mi nombre entre comas, a manera de «vocativo», cuando en realidad debiera haber sido «nominativo», como «estos vecinos», ya que vecino soy también de la calle de la Concordia desde hace cuarenta y un años, cinco meses y ocho días.

«Estos vecinos» me están resultando demasiado «acusativos», pues han de saber que, aunque yo no soy muy «ablativo», he insistido repetidas veces ante el alcalde y el ponente de Obras sobre la urgencia de presentar el proyecto para ultimar esas aceras por contribuciones especiales, trámite que lleva su tiempo, pues ha de contarse con la aquiescencia total de los interesados para llevarlo a la práctica, y

todo vendrá a parar en que los propietarios sean más o menos «dativos» para aportar fondos, que así tendremos aceras bien hechas y pronto.

Lo que no puede pretender ningún concejal es que se trate de comprometer el Erario municipal—harto comprometido de suyo—en defender «genitivos» particulares de nadie.

Si de mí se exigiera tal cosa, termináramos por «declinar» los poderes que nos han conferido los electores. Suyo afectísimo, Higinio González.

La calle de Cañadio.—Señor «Notario-localizador»: Abusando de su amabilidad, quisiera preguntarle desde sus columnas: ¿Es que ningún concejal o el alcalde se han dado nunca una vuelta por la plaza de Cañadio? Podían hacerlo y ver la nube de polvo que por el «buen pavimento» que padecemos se levanta continuamente. ¿No hay tampoco agua y mangueras para que lo rieguen de vez en cuando? Esto aparte del «estadium» que han implantado los «amateurs» del futbol callejero, con la molestia que ello constituye, aparte las facturas del cristalero. ¿Santander, ciudad de verano? Si, pero con autoridades e higiene.—Un vecino.

MARITIMAS

LA LEY DE COMUNICACIONES
Los despidos de la Compañía Transatlántica, dotaciones de los barcos amarrados al denunciar la República el convenio o contrato con esta empresa naviera, han dirigido al presidente de la Cámara de Diputados el siguiente mensaje telegráfico:

«Requeridos los sentimientos humanitarios de V. E. y de la Cámara, suplicando la rápida discusión de la ley de Comunicaciones marítimas, pues ella mitiga la miseria de tres mil familias, acumulada por dos años de crisis, resolviendo, además, gran parte del paro forzoso su discusión actual. Por nutrida Comisión despedidos Transatlántica, cuya única aspiración e ideal político fué el trabajo.»

La petición de estas tripulaciones desembarcadas de los seis buques de la Compañía Transatlántica, amarrados en Mahón y Barcelona, no puede ser más justa, y atenderla es un deber de patriotismo y de humanidad.

ASCENSO MERECIDO
Ha sido ascendido nuestro distinguido amigo, el vista de Aduanas de este puerto, don Ignacio Mazarrasa.

El señor Mazarrasa, a pesar de su cargo de inspector de Muelles, que en la actualidad desempeña.

Felicitemos al señor Mazarrasa, y nos felicitamos de que siga al frente de la Inspección, por tratarse de un funcionario correctísimo y conocedor de los intereses que le están encomendados. Pronto llegará el día en que les

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VOMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO
se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable. Venta en farmacias. Precio: Ptas 585

Con insistencia se dice que la guerra va a estallar.

resulten muy útiles a los madrileños los famosos túneles de don Inda el Tunelero...
—No lo discuto... Esto de «no lo discuto» es una metáfora puesta de moda por los actuales circunstancias... La oye usted en todas partes... En cuanto plantea usted cualquier cuestión, le contesta su interlocutor: «¡No lo discuto!»... Es que se ha visto claramente que es falso eso de que de la discusión sale la luz...
—¡Qué inmensa felicidad!... Si fuesen suprimidas las discusiones, seríamos unos seres dichosos los españoles... Dios castiga sin palo y sin piedra. Pero también premia, sin medallas de oro... Vea usted con qué santa alegría cuenta la encantadora joven Angelinas Portilla que ella encontró mil pesetas en un autobús, que se apresuró a entregarlas en la Administración, que las recogió quien las perdió, y que ella, Angelinas, está contentísima, porque ha realizado una buena obra... En la Administración de los autobuses se debiera colocar el retrato de esta linda joven, con un letrero que diga: «Angelinas Portilla, modelo de muchachas honradísimas... Y que conste que también lo son todas las demás bellísimas obradoras...»
—Pues mire... Eso no lo discuto de ninguna de las maneras... Porque es indiscutible que la honradez es lo más

grande y lo más hermoso que hay en el mundo...
—Bueno... Vamos con lo de los túneles... ¡La guerra se nos viene encima!... Y le dije a usted eso de que Dios premia sin medalla de oro, porque ha premiado a una cosecha espléndida la paciencia con que estamos sufriendo los españoles a los estrepitosos políticos, de todos los colores, que han convertido a nuestra amada España en una olla de grillos en una espuerta de gatos... Oiga usted lo que dice el «Heraldo de Aragón», periódico cultísimo de Zaragoza: «Es verdaderamente maravillosa la cosecha, cuya recolección comenzará dentro de pocos días. Cada característica, cada rasgo, cada momento de su desarrollo vegetativo, constituyen una verdadera maravilla. Entre ellas, se advierte una asombrosa, en la que culminan los secretos fecundantes de nuestras tierras. Abunda mucho la llamada mazorca, con varias cañas y espigas, hasta diez y doce, todas llenas de un solo grano. En medio, la madre, y a su alrededor, las hijas, de menor altura, como rindiendo homenaje de respeto y de amor filiales. Así, por estas magníficas muestras de prodigiosa producción, un solo grano de trigo ha podido reproducirse docientos veces en un solo hecho creador... ¡El docientos por uno nos da Dios!... Y los políticos ¿qué nos dan?»
—Por cada voto, dos mil trescientos setenta y siete disgustos... ¡Cuándo se los tragará la tierra!... ¡A todos ellos, a todos!...
—¡Que no se los trague nunca, que son muy mala semilla!...
—No lo discuto...
—Si por cada político nos diese la tierra docientos, ¡esto sería el acabóse!... ¡El acabóse la paciencia!... ¡Habría que reírse de las viruelas locas y de las excrecencias faciales del brigadier Verruguillos!...
—No lo discuto... ¡Soy un Mariano Acevedo!... En su sección titulada «Lo útil y lo entretenido», cuenta «La Libertad», de Madrid, que don Mariano Acevedo, un veterano periodista, es el verdadero creador de la mulellita esa de «¡No lo discuto!»... Un día, unos amigos trataron de obligarle a discutir y le dijeron, en una fonda, a un camarero: «Cuando don Mariano te pida el desayuno, no se lo sirvas, y si te lo vuelve a pedir, le dices que ya se lo ha servido... ¡A ver si te lo discuto!»... El camarero cumplió la orden... Le llamó por segunda vez don Mariano y le dijo: «¡Si no estoy equivocado, he pedido el desayuno... ¡Sí, señor... Y ya se lo he servido», le contestó el camarero. Y dijo don Mariano: «¡No lo discuto!»... Si ya me serviste el desayuno, hazme el favor de traerme otro...»
—¡Volvamos al asunto de los túneles...! Que la guerra se aproxima, ¡no lo dude usted ni por un instante!

—Dice la Prensa de París que el ministro del Interior ha presentado a la sección correspondiente de la Cámara, un proyecto de ley que tiene por objeto proteger a la población urbana para librarla de las terribles consecuencias de los posibles ataques aéreos. La población civil estará obligada a entrenarse periódicamente... Se prevé que, cuando estalle la próxima guerra, no habrá una declaración previa, no habrá un «ultimátum», como llamaba un señor al ultimátum... Los aviones enemigos llegarán sin previo aviso y, por sorpresa, lanzarán sus bombas mortíferas sobre las grandes ciudades... En el proyecto de ley, se les impone fuertes multas a los pacifistas y a quienes se nieguen a efectuar los entrenamientos, que enseñarán a la gente a refugiarse rápidamente en las cuevas y en los sótanos... Todas las ciudades serán divididas en secciones subterráneas, con un número determinado de sótanos, en los que cada vecino, dotado de todos de las correspondientes cartetas contra los gases asfixiantes, tendrá un lugar previamente determinado. La construcción de estos sótanos será costada por los Ayuntamientos... Vea usted cómo, si se mete con España la República de Andorra, que ahora se está extranjerizando y expulsa de su territorio a los españoles, los túneles de don Inda les serán muy útiles a los madrileños... Por si nos meten en el ajo, habrá que decirles a los santanderinos que construyan el túnel de la calle de Cuesta y una línea tranviaria subterránea, para que abunden los refugios... A nosotros dos nos basta con la cueva de Cudón...»
—Está bien... No lo discuto... ¿Y tendremos que aprender a empujarnos con las cartetas esas que evitan los efectos de los gases asfixiantes? —¡Ya estamos entrenados!... Pues desde que nos inquieta la política indiscreta que sin cesar nos engaña, en uso de la careta es muy frecuente en España!...

dos, tan íntimamente ligados a los del tráfico en el puerto santanderino.

EL «MEXIQUE»
Se espera que el jueves recalde en nuestro puerto, en viaje extraordinario de Veracruz y Habana, el vapor correo francés «Mexique», el vapor Conduce bastante pasaje y alguna carga.

EL TRAFICO
Un poco más que el primer día de la semana se registró ayer en el puerto, entrando tres o cuatro barcos costeros, «Cielar», «Conchitas», «Mina Sorriego» y dos mercantes extranjeros: el alemán «Gaus» y el holandés «Fluto», ambos con diferentes mercancías.

DE PESCA
Una jornada pesquera buena y abundante. Los barcos de bajura regresaron de la mar con muchos millares de sardina, que se vendió con precios muy variables.

Una pareja que regresó del Gran Sol traía unas 300 cajas de merluza, besugo y otras especies. El total del valor del pescado que descargó se aproximaba a 16.000 pesetas.

PRESENTACION
Se interesa la presentación en la Delegación Marítima del segundo maquinista de la Armada don Vicente Gallo del Villar, para hacerle entrega de su respectivo nombramiento.

ESTADÍSTICA DEL PUERTO DE SANTANDER
Durante la primera quince del presente mes de junio han entrado en nuestro puerto 54 buques de distintos portes y nacionalidades, con un tonelaje total de registro de 141.374 toneladas, habiendo alijado en nuestros muelles 7.829 toneladas de carga general; 1.274 toneladas de carbón; 2.500 toneladas de fuel oil, y 4.500 toneladas de petróleo.

De estos 54 buques, 49 son nacionales, seis ingleses, cinco alemanes, dos noruegos, un holandés y un griego. Han entrado tres trasatlánticos alemanes y un inglés, desembarcando en nuestro puerto 281 pasajeros y llevando de tránsito para otros puertos 734.

En dichos trasatlánticos han embarcado en nuestro puerto 146 pasajeros de las distintas clases.

Durante el mismo tiempo han embarcado 7.748 toneladas de carga general y 9.659 de mineral, con destino a Inglaterra, transportadas en cuatro buques de nacionalidad inglesa.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
BLANCA, NUMERO 17.

UNA MEDIDA ACERTADA

El pasado domingo no faltó nada para que, aprovechando las delicias del verano, otra joven se ahogara en la playa de la Magdalena. Y esta vez no ha sido por imprudencias cometidas, como ocurrió otras veces, sino por un hecho que la autoridad de Marina, con gran acierto, sin pérdida de tiempo, trata de evitar.

Ocurrió que los baños parejas principalmente sin sospecharlo siquiera, suelen varar con frecuencia, para limpiar sus fondos, en las playas de referencia, y quedar en seco en las bajamares, que es cuando estacionan el trabajo. Naturalmente, al entrar en movimiento la hélice, hace a modo de dragado u hoyos, y como consecuencia, queda la playa con unos cuantos, que constituyen verdadero peligro para los bañistas. En uno de ellos, a muy pocos metros de la orilla, cayó la joven a que nos referimos, y si no hubiera sido por la respiración artificial, que inmediatamente se le hizo, a buen seguro que no lo contaba.

Por eso nos parece muy bien la determinación tomada por el capitán del Puerto al prohibir, al menos durante el verano, el que varen en aquella playa ninguna clase de embarcaciones. Otras playas o sitios a propósito tiene, afortunadamente, nuestra bahía en donde puedan hacerlo.

EL TIEMPO

Observatorio de Madrid:
«Bajas presiones al Norte de Escocia, Estonia y Golfo de Cádiz. Altas, al Oeste de Portugal. Probable, en las costas cantábricas, cielo nuboso, y algunas lloviznas en Levante y Estrecho de Gibraltar. En el resto del litoral, cielo con pocas nubes y buen tiempo.»

Observatorio de Santander:
«Probable viento del Oeste y tiempo inseguro.»

MAREAS PARA HOY
Pleamares: 8:51 m. y 9:21 t.
Bajamares: 2:51 m. y 3:19 t.
Coeficiente medio: 49 m. y 48 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

Balneario de Corconte
Clima de altura. El agua perfecta. La más indicada para los enfermos de hipertensión, riñón, vejiga, diabetes, ácidos úrico. Hace expulsar cálculos y arenillas. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artroítico, gotosos y diabéticos. Evita y cura los cólicos nefríticos.
TEMPORADA:
1 de julio al 30 de septiembre.
GRAN HOTEL, HOTEL DE LA FUENTE
Hospederías para clases modestas.—Teléfono interurbano.
Pidanse informes y folletos a la Administración Central:
Paseo de Pereda, 36. SANTANDER.

NOSTRADAMUS

LOS EFORTES

FEDERACION DE CLUBS MODESTOS

A los clubs, jugadores y afición de Cantabria.

NOTA OFICIOSA
 Ante la labor que se viene realizando para hacer desaparecer el deporte modesto en Cantabria, tenemos que salir al paso y decirle a la afición la verdad, por dolorosa que ésta sea.

Desde hace años, todos los clubs modestos estaban abandonados, hasta que EL CANTABRICO, primero, y nosotros, después, nos propusimos evitar ese desamparo, y para ello, la pasada temporada solicitamos el correspondiente permiso federativo. Ocupaba la presidencia otra persona y nos le concedió, pero al tomar posesión el actual se nos restó la autorización en vista de no haber podido organizar el campeonato por distritos.

Al llegar esta temporada, por causas que ignoramos, la Federación Cantábrica organizó las nuevas famosas series C Ordinaria, Junior e Infantil. En éstas series, que participaron escasos clubs, en vez de inculcarles la disciplina se fomentó la rebeldía. Consecuencias: que unos se retiraron y otros fueron expulsados, mereciendo citarse el de Astillero, separado del organismo federativo por haber jugado con un club modesto. En la serie C ordinaria se cometieron otros atropellos, como sucede con el Unión Juventud, de Beranga; 14 de Abril; Brusco, de Noja, con el sólo objeto de que quede campeón un club favorecido.

Lo que se hace con nuestros clubs es una cosa verdaderamente antideportiva. Se les prohíbe actuar en campos federados. En cambio, se permite jugar todos los domingos, a equipos que se dicen son manereros, partidos amistosos de clubs no federados; partidos de hockey...

Esto demuestra una trantex grande para los clubs modestos, para los clubs humildes, lo que dice muy poco en favor de los que dirigen el deporte en Cantabria. ¿Causas?... Las sospechamos, pero las reservamos por ahora.

Ahora, a todos los clubs de la Federación Cantábrica:

Nadie ignora en esta región por qué causas los clubs están completamente desarticulados. Ello obedece al poco tacto que existe en el organismo federativo. Por eso os pedimos que impugnéis la fuerza numérica de vuestros votos y que os hagáis cargo, lo más rápidamente posible, de la dirección del deporte en Cantabria, si no queréis ver destruidos vuestros clubs y los nuestros.

Sólo así podréis variar las cosas por completo y que sigan el rumbo que les corresponde equipos de historial como el Astillero, Guarnizo, Tetuán y otros muchos que podríamos enumerar, así como la Unión Montañesa, de Santander, multada por el terrible delito de ceder a esta Federación unos campos de juego para un partido de campeonato.

Esto es de deportistas o de destructores?—El Comité de la Federación de Clubs Modestos.

PARA FORMAR LA SELECCION DE CLUBS MODESTOS

El Comité solicita a los jugadores: Fede (Cantabria), Elicer (V. Alegre), Hoz (14 Abril), García (Astillero), Manolo (Royal), Reigadas (Royal), López (Cantabria); Solórzano (Cantabria), Chiqui (Invencible Castro), Feijóo (Royal), Castillo (San Román) y Andrés (Astillero), se pasen por el local de esta Federación para comunicarle si pueden actuar el próximo jueves, a las seis y media de la tarde, contra un potente equipo, pues es deseo de hacer tres selecciones, enfrentándolos con clubs potentes, al objeto de sacar los once jugadores que defenderán los colores de Cantabria de la Federación de Clubs Modestos en el partido con el potente equipo vasco Cirila Sport. Se espera que los clubs no pondrán ningún reparo a los jugadores seleccionados.

Posiblemente, el próximo domingo, se formará otra, enfrentándola con el potente once Unión Club, de Astillero.

LAS FIGURAS PARA LA TEMPORADA 1934-35.

Ayer dió comienzo la entrega de las nuevas fichas para la próxima temporada, siendo muchos los clubs que ya las han recogido.

Comenzará a jugarse el domingo.

Ante la convocatoria de la Unión Montañesa, acudió una numerosa representación de las tres categorías de la F. R. C.

Entre los clubs inscritos figuran los nuevos afiliados a la Regional y otros ya conocidos, por haber tomado parte en competiciones oficiales.

También reaparece el Tetuán, campeón del Trofeo Santuete y Copa EL CANTABRICO, y que figuró la temporada pasada en la categoría A.

Se acordó, dado lo avanzado de la temporada, jugar a partido nocturno, hasta quedar los dos últimos clubs, que serán los finalistas.

El orden del sorteo es el siguiente: Deportivo Cueto, Club La Mundial, Deportivo Río de la Pila, Rayo Sport, Deportivo Vista Alegre, New Juventud, Guevara, Invencible, Suizo, España, de Cueto; Madrid, Europa y Tetuán.

Partidos a jugar el próximo domingo, en Miramar:

A las 10'15, D. Vista Alegre-New Juventud.

A las 11, D. Río de la Pila-Rayo.

Como partido de entrega de trofeo jugará el campeón con la Unión Montañesa.

Resultados, retos y convocatorias.

Los peques del Magallanes vencieron al Cervantes por 2-0. Los tantos los marcaron Agustín Barcena y Matias Puente.

—Los jugadores del Estrella: Paco Díez, Antonio Alvarez, Salvador G., Pedro Descalzo, Pedro Jiménez, Villa, Juan, Luis, José Chuli, Tino, Angel, Marcellano y Franco, deberán estar hoy, a las ocho, en el P. de San Roque.

—El Rápido, de Obregón, filial del Barrio Sport, derrotó al Revilla por 6-0. Y los tantos fueron marcados: Eliucas, 3; Chuchó, 2 y Cuesta. El Rápido se alineó: Cuesta (F.); Tinín y Campo; Cuesta I, Mariano y Ricardo; Cándido, Cuesta II, Eliucas, Chuchó y Luis.

—El domingo jugaron el Arenas y el Cruzado. Partido competido. El primer tiempo terminó con empate a uno. En el segundo reaccionaron los areneros y marcaron dos tantos, por uno el Cruzado. El Arenas jugó mucho más, pero su labor la destruyó el portero del Cruzado, que estuvo formidable. Por el Arenas, todos buenos. Los del Cruzado, igualmente. Gracias. Adios.

—En Bellavista jugaron el España, de Cueto, y el Sotileza. Alineados los equipos, el España, por medio de su capitán, obsequió con un magnífico banderín al Sotileza. El partido respondió al resultado, que fué de empate a tres. Una bonita jornada deportiva.

—La Tercera del Círculo Católico retó a la Segunda de los Salesianos, para mañana, a las cuatro, alineándose: Cordero; Cervera y Ginel; Toca, Helguera y Domingo; Quintana, Cueto, Barcena, Luis y Serrano.

—Los peques del Bonifaz retan para mañana, jueves, a las tres, en los Arenales, a los peques del Peña Herbosa.

—El D. San Román ruega a directivos, socios y jugadores asistan a una reunión importantísima, a las nueve, en el lugar de costumbre, así como a los del infantil.

—El Escolar, de la Marina, retó a los peques del Lieneres para el domingo, a las cuatro, en Arriero, alineándose: Llata; Manuel y San Miguel; José, Ferrelre y Sanfrán; Fídel, Vilches, Sanfrán II, Barcena y X. X.

—Jugaron el domingo el 14 de Abril y el Torayá, en los campos de Larrañada, de Beranga, para el campeonato Copa Julkin. Después de un partido reñido, ganó el 14 de Abril por 4-2. Quedó campeón de este grupo el 14 de Abril.

—El Río de la Pila ganó al Estrella por 12-5. El vencedor retó al Arenas, el domingo, en el Grijo.

—Para la Copa Julkin jugaron, de la serie D, los equipos Julkin y Cantabria, venciendo el primero por 1-0, marcado por Gutiérrez.

—El D. Río de la Pila convoca a jugadores y socios a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las ocho de la noche. Asuntos de gran interés para el club.

—El República, de Camargo, retó al Atlético Gimnástico, de Astillero, para el domingo, a las cuatro, en Guarnizo.

LOS CLUBS MODESTOS

Resultados, retos y convocatorias.

Los peques del Magallanes vencieron al Cervantes por 2-0. Los tantos los marcaron Agustín Barcena y Matias Puente.

—Los jugadores del Estrella: Paco Díez, Antonio Alvarez, Salvador G., Pedro Descalzo, Pedro Jiménez, Villa, Juan, Luis, José Chuli, Tino, Angel, Marcellano y Franco, deberán estar hoy, a las ocho, en el P. de San Roque.

—El Rápido, de Obregón, filial del Barrio Sport, derrotó al Revilla por 6-0. Y los tantos fueron marcados: Eliucas, 3; Chuchó, 2 y Cuesta. El Rápido se alineó: Cuesta (F.); Tinín y Campo; Cuesta I, Mariano y Ricardo; Cándido, Cuesta II, Eliucas, Chuchó y Luis.

—El domingo jugaron el Arenas y el Cruzado. Partido competido. El primer tiempo terminó con empate a uno. En el segundo reaccionaron los areneros y marcaron dos tantos, por uno el Cruzado. El Arenas jugó mucho más, pero su labor la destruyó el portero del Cruzado, que estuvo formidable. Por el Arenas, todos buenos. Los del Cruzado, igualmente. Gracias. Adios.

—En Bellavista jugaron el España, de Cueto, y el Sotileza. Alineados los equipos, el España, por medio de su capitán, obsequió con un magnífico banderín al Sotileza. El partido respondió al resultado, que fué de empate a tres. Una bonita jornada deportiva.

—La Tercera del Círculo Católico retó a la Segunda de los Salesianos, para mañana, a las cuatro, alineándose: Cordero; Cervera y Ginel; Toca, Helguera y Domingo; Quintana, Cueto, Barcena, Luis y Serrano.

—Los peques del Bonifaz retan para mañana, jueves, a las tres, en los Arenales, a los peques del Peña Herbosa.

—El D. San Román ruega a directivos, socios y jugadores asistan a una reunión importantísima, a las nueve, en el lugar de costumbre, así como a los del infantil.

—El Escolar, de la Marina, retó a los peques del Lieneres para el domingo, a las cuatro, en Arriero, alineándose: Llata; Manuel y San Miguel; José, Ferrelre y Sanfrán; Fídel, Vilches, Sanfrán II, Barcena y X. X.

—Jugaron el domingo el 14 de Abril y el Torayá, en los campos de Larrañada, de Beranga, para el campeonato Copa Julkin. Después de un partido reñido, ganó el 14 de Abril por 4-2. Quedó campeón de este grupo el 14 de Abril.

—El Río de la Pila ganó al Estrella por 12-5. El vencedor retó al Arenas, el domingo, en el Grijo.

—Para la Copa Julkin jugaron, de la serie D, los equipos Julkin y Cantabria, venciendo el primero por 1-0, marcado por Gutiérrez.

—El D. Río de la Pila convoca a jugadores y socios a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las ocho de la noche. Asuntos de gran interés para el club.

—El República, de Camargo, retó al Atlético Gimnástico, de Astillero, para el domingo, a las cuatro, en Guarnizo.

FUTBOL

Ampuero F. C., 1.- Colindres F. C., 1.

Había despertado algún interés entre la afición local este encuentro amistoso, jugado el pasado domingo en nuestros campos.

El Colindres (?) presentó un conjunto de jugadores de nervio, con el que el bando local, algunos de cuyos componentes eran reservas, y de tal cual tierno debutante, hubo de verseles mal a ratos, pues los forasteros, a falta de ciencia en las jugadas, pusieron un loable empeño en la contienda, animados de un afán victorioso, que a punto estuvieron de ver logrado, ya que los de casa no hacían gran cosa por malograrles el intento, fuera por su evidente desentendimiento, por el trabajo nulo de algunos de los reservas, o porque no quisieran hacer más que lo que hicieron.

Claro que no se puede decir que fué precisamente el Colindres F. C. el equipo que el domingo vimos jugar en nuestros campos, toda vez que con el nombre de tal se alinearon ocho jugadores del Laredo y uno de Limpias,

Bicicletas :: Radio :: Gramófonos :: Artículos de Sport
 Siempre novedades en discos.-Lámparas «Yria».-Bicicletas THOMANN y RUIZ.-Radio «Stewart Warner», «Cecophone», «Pilot» y «Columbia».-Gran surtido en yotas.
CASA RUIZ, Arcos de Doria, 5.

calardes que aun no acertamos a explicarlos verdaderamente en un encuentro amistoso, como el que comentamos.

De todas maneras, el encuentro no fué gran cosa para que hayamos de cansarnos mucho en reseñarle.

Los primeros en marcar fueron los forasteros, que llegaron a dominar ligeramente en los primeros momentos del encuentro, logrando el empate Albiurri, de remate de un córner, bien tirado por García, imponiéndose los locales casi netamente a partir de este instante, finalizando el primer tiempo con el empate, por no haber sabido, o no haber querido, los titulares mejorar el tanteo.

En el segundo tiempo se acentuó el dominio local; pero los delanteros no acertaban a rematar, y hasta se permitieron el lujo de tirar voluntariamente fuera un penalty contra los contrarios.

Con el resultado aludido terminó dicho encuentro, que tuvo bien poco de interesante.—J. B.

TORNEO FRANCISCO GONZALEZ

Le jugarán varios clubs modestos.

Entre los clubs Crucero Sport, de Bóo; Frente Rojo, de Solia; reserva del Villacarriedo; Rápido, de Obregón; reserva del Mallián; Revilla, Arsenal y D. Portugués, de Santander, han organizado un torneo con el nombre de Trofeo La Montaña, en el que se disputarán dos valiosas copas para campeón y subcampeón.

Se ruega a los delegados de los clubs participantes en este torneo estén mañana, jueves, a las siete, en el domicilio del Crucero Sport, con sus correspondientes fichas y demás requisitos necesarios.

COMENTARIOS A LA VUELTA A CATALUÑA

Las dos primeras etapas de esta gran prueba, en su desarrollo, nada nos han dicho. Llegadas en pelotón, reservándose los ases, o, mejor dicho, estudiándose mutuamente, a pesar de haberse alcanzado una media horaria, que en otros tiempos se diría que era excelente; pero que hoy es corriente.

El previo estudio pasó, y en la tercera etapa ya hubo más decisión para dar la batalla y fijar una posición que clarease algo la superioridad.

Pero no sabemos aún lo que ha pasado. Se dice que hay confabulación entre los corredores, que se lucha con los mismos defectos que otros años y que los nacionales lo hacen contra los nacionales, y de esta forma no sacaremos nada en limpio, ya que los extranjeros, siguiendo la corriente, sabrán, por su disciplina, saçar la mayor ventaja.

A Deloor, corredor belga, que fué el primero que figuró en el puesto preferente de la clasificación general, pasó a quinto lugar después de la tercera etapa, y Ezquerria, que seguía al belga, a séptimo.

El salto ha sido notable en la etapa, en que se encontraron algunas dificultades, pasando a la vanguardia, Cañardo, Rogora y Trueba, que empezaron a tomar en serio la Vuelta a Cataluña.

Dentro de los catorce primeros puestos hay siete nacionales y siete extranjeros; entre ellos están los ases, y, por lo tanto, entre los que está el secreto de la prueba. ¿Vencedor?

No sabemos cómo se encontrará Cañardo de forma. Parece estar bien; pero a su rueda está Rogora, si es que no ha sido víctima, como lo ha sido Trueba en el transcurso de la cuarta etapa.

Si ha quedado como un soldado más en filas, será interesante saber las causas, ya que Sella está a corta distancia, que, con Deloor, darán la batalla para eliminar a Cañardo de los primeros puestos. Y entonces, a rodar a capricho de los nacionales, manteniendo la pequeña diferencia, y, a ser posible, hacer a las llegadas el pequeño abanico, muy disimulado, para vencer por una o media rueda y llevarse los premios de las etapas.

Y de esta forma, que quiera la suerte nos equivoquemos, se irá desenvolviendo la Vuelta a Cataluña hasta llegar a Barcelona, y si el año anterior fué Bovett, este año serán Rogora, Sella, Deloor; menos un nacional, cualquiera.

COMENTARIOS A LA VUELTA A CATALUÑA

En la cuarta etapa, Vicente Trueba ha quedado al margen de la lucha. Un pelotón, próximo a Lérida, se disputa las primeras posiciones. Demasiado compacto, una guilforda original caídas, incorporándose unos, mientras otros quedan envueltos entre las máquinas, deterioradas éstas y magullados aquéllos.

Y en un segundo se derrumbó la esperanza, cuando la Vuelta a Cataluña comenzaba su fase más interesante.

En la etapa anterior, la imprudencia de un automovilista seguidor puso al margen a dos nacionales, y ayer, otra imprudencia, el demasiado contacto, pone a otros, y entre ellos, a Vicente Trueba.—LAPIZE.

CIRCO DE GALLOS

Con bastante concurrencia se celebraron el domingo último las peleas anunciadas, con el siguiente resultado:

Primera.—Americana contra Bezana, con pollos a 16 milímetros, de tres y media y tres y una onza de peso; fué anulada, por la diferencia de peso.

Segunda.—Muriedas contra Bezana, con pollos de 19 milímetros, de tres libras y dos onzas y tres y dos media de peso. Ganó Bezana, quien dominó en poder y pies a su contrario.

Tercera.—Calletera contra Rabalet, con pollos a 16 milímetros, de tres y tres cuartos de peso ambos. La pelea duró catorce minutos, y fué bastante regular, venciendo Calletera.

Cuarta.—Las mismas galleras, con pollos a 16 milímetros, de tres y tres y tres media. Fué una pelea superior, que ganó Calletera.

Quinta.—Muriedas contra Calletera, con pollos a 21 milímetros, derecho a tuerto. Hicieron una pelea superior; pero a los diecisiete minutos perdió, por huido, el de Muriedas.

Sexta.—Mallián, colorado, contra Rabalet, de la misma pluma, de tres y cuatro y media, a 20 milímetros. A los catorce minutos, y en regular pelea, ganó el de Rabalet.

Séptima.—Americana, con una jaca fira, contra colorada, de Rabalet, de tres y ocho. A los cinco minutos de regular pelea triunfó el de Americana.

Última.—Tres y nueve y tres y ocho y media, Carpintera, cenizo, y Rabalet, colorada, a 18 milímetros. A los veinticinco minutos ganó Rabalet, que peleó bien, no luciendo la pelea por hallarse bastante debilitado.

ESPOLONES
 JANTZEN KNITTING MILLS - E. O'Filla.

PARTIDO BENEFICO

Para la familia del infortunado Antonio Fragua.

Reunidos los clubs Europa, Magdalena y Unión Juventud, y una representación del Río de la Pila, tomaron el acuerdo de celebrar el próximo domingo, 24, en los campos y hora que oportunamente se señalarán, un partido benéfico, con el fin de recaudar fondos para la familia del infortunado joven Antonio Fragua.

Es de esperar que la afición de la capital responda al sacrificio que estos clubs piden que hagan todos los buenos aficionados, pues con ello darán una prueba más de deportividad, caballerosidad y buen corazón.

En sucesivos días daremos más detalles de este partido benéfico y acuerdos tomados.—La Comisión.

BOXEO

EL «ROJILLO DE LA SELVA» VENCE, EN BURGOS, POR K. O.

Anunciamos el domingo que el «Rojillo de la Selva», Jesús Ruiz, de la «peña» «El Colón», boxeará en Burgos con un hombre de color, de gran prestigio en el peso «welter», que es al que pertenece el «Rojillo».

Pues bien, sus admiradores nos comunican que el «Rojillo» no vió al negro; pero le pusieron enfrente al madrileño Esteban Ruiz, a quien en el primer ráon le contaron los fatídicos segundos.

El «Rojillo» gustó mucho en Burgos.

NAUTICA

«CANTABRIA NAUTICA»

Se convoca a todos los remeros de esta Sociedad y a todos los remeros de San Martín a una reunión, que se celebrará hoy, miércoles, de nueve a nueve y media, en el local que esta Sociedad tiene en San Martín. Se ruega la puntual asistencia.

«CLUB NAUTICO DE SAN MARTIN»

Se pone en conocimiento de los socios que hoy, miércoles, tendrá lugar, en el local de esta Sociedad, una conferencia, a cargo del entusiasta deportista señor Corros, quien disertará sobre el juego de balce-ball.

Esta conferencia es de sumo interés para nuestro Club, puesto que se está en vías de formar dos equipos para esta clase de deportes, con objeto de tomar parte en los partidos y campeonatos regionales que se celebren, por lo que se ruega asistan lo más puntualmente posible.

La conferencia empezará a las siete y media en punto.

TROFEO LA MONTAÑA

Tabacos de Canarias

Los nuevos cigarros y cigarrillos canarios han logrado un éxito sin precedentes

POR SU CALIDAD INMEJORABLE Y POR SU MAGNIFICA PRESENTACION

CLASES Y PRECIOS

CIGARROS	Plus	CIGARRILLOS	Plus
Cremas	0.60	Elegantes	0.60
Glorias	0.60	Favoritos	0.60
Panelotas	0.60	Populares	0.35
Brevas	0.35		

COMENTARIOS A LA VUELTA A CATALUÑA

En la cuarta etapa, Vicente Trueba ha quedado al margen de la lucha. Un pelotón, próximo a Lérida, se disputa las primeras posiciones. Demasiado compacto, una guilforda original caídas, incorporándose unos, mientras otros quedan envueltos entre las máquinas, deterioradas éstas y magullados aquéllos.

Y en un segundo se derrumbó la esperanza, cuando la Vuelta a Cataluña comenzaba su fase más interesante.

En la etapa anterior, la imprudencia de un automovilista seguidor puso al margen a dos nacionales, y ayer, otra imprudencia, el demasiado contacto, pone a otros, y entre ellos, a Vicente Trueba.—LAPIZE.

CIRCO DE GALLOS

Con bastante concurrencia se celebraron el domingo último las peleas anunciadas, con el siguiente resultado:

Primera.—Americana contra Bezana, con pollos a 16 milímetros, de tres y media y tres y una onza de peso; fué anulada, por la diferencia de peso.

Segunda.—Muriedas contra Bezana, con pollos de 19 milímetros, de tres libras y dos onzas y tres y dos media de peso. Ganó Bezana, quien dominó en poder y pies a su contrario.

Tercera.—Calletera contra Rabalet, con pollos a 16 milímetros, de tres y tres cuartos de peso ambos. La pelea duró catorce minutos, y fué bastante regular, venciendo Calletera.

Cuarta.—Las mismas galleras, con pollos a 16 milímetros, de tres y tres y tres media. Fué una pelea superior, que ganó Calletera.

Quinta.—Muriedas contra Calletera, con pollos a 21 milímetros, derecho a tuerto. Hicieron una pelea superior; pero a los diecisiete minutos perdió, por huido, el de Muriedas.

Sexta.—Mallián, colorado, contra Rabalet, de la misma pluma, de tres y cuatro y media, a 20 milímetros. A los catorce minutos, y en regular pelea, ganó el de Rabalet.

Séptima.—Americana, con una jaca fira, contra colorada, de Rabalet, de tres y ocho. A los cinco minutos de regular pelea triunfó el de Americana.

Última.—Tres y nueve y tres y ocho y media, Carpintera, cenizo, y Rabalet, colorada, a 18 milímetros. A los veinticinco minutos ganó Rabalet, que peleó bien, no luciendo la pelea por hallarse bastante debilitado.

ESPOLONES
 JANTZEN KNITTING MILLS - E. O'Filla.

CREMA BLANCA PARA EL CALZADO DRAGON

El calzado blanco conserva su blancura sin agrietarse ni desprenderse, sin manchar las medias o pantalones, conservando el calzado solamente con CREMA DRAGON, que es la mejor y resulta económica.
 Precio 0,75 pesetas el tubo, en Droguerías y Zapaterías.
 Al por mayor a Productos Dragón, Gijón.

BOXEO

EL «ROJILLO DE LA SELVA» VENCE, EN BURGOS, POR K. O.

Anunciamos el domingo que el «Rojillo de la Selva», Jesús Ruiz, de la «peña» «El Colón», boxeará en Burgos con un hombre de color, de gran prestigio en el peso «welter», que es al que pertenece el «Rojillo».

Pues bien, sus admiradores nos comunican que el «Rojillo» no vió al negro; pero le pusieron enfrente al madrileño Esteban Ruiz, a quien en el primer ráon le contaron los fatídicos segundos.

El «Rojillo» gustó mucho en Burgos.

NAUTICA

«CANTABRIA NAUTICA»

Se convoca a todos los remeros de esta Sociedad y a todos los remeros de San Martín a una reunión, que se celebrará hoy, miércoles, de nueve a nueve y media, en el local que esta Sociedad tiene en San Martín. Se ruega la puntual asistencia.

«CLUB NAUTICO DE SAN MARTIN»

Se pone en conocimiento de los socios que hoy, miércoles, tendrá lugar, en el local de esta Sociedad, una conferencia, a cargo del entusiasta deportista señor Corros, quien disertará sobre el juego de balce-ball.

Esta conferencia es de sumo interés para nuestro Club, puesto que se está en vías de formar dos equipos para esta clase de deportes, con objeto de tomar parte en los partidos y campeonatos regionales que se celebren, por lo que se ruega asistan lo más puntualmente posible.

La conferencia empezará a las siete y media en punto.

TROFEO LA MONTAÑA

Entre los clubs Crucero Sport, de Bóo; Frente Rojo, de Solia; reserva del Villacarriedo; Rápido, de Obregón; reserva del Mallián; Revilla, Arsenal y D. Portugués, de Santander, han organizado un torneo con el nombre de Trofeo La Montaña, en el que se disputarán dos valiosas copas para campeón y subcampeón.

Se ruega a los delegados de los clubs participantes en este torneo estén mañana, jueves, a las siete, en el domicilio del Crucero Sport, con sus correspondientes fichas y demás requisitos necesarios.

BALNEARIO CALDAS DE BBAYA SANTANDER

Temperatura: 33 y 37 grados.

ARTRITISMO - REUMATISMO - CIATIGA GATARRAS BRONQUIALES

GRAN HOTEL, TODO CONFORT, a 10 metros Estación F.C del Norte.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER

Atenta esta Juventud a rodear del mayor atractivo a las excursiones que ella organiza, advierte a cuantos simpatizan con estas expansiones dominigueras que para el domingo, 8 de julio, tiene en proyecto una a Liérganes y Mirones, deteniéndose en La Cavada a visitar la fábrica de tejidos y cuantos lugares de aquellos alrededores sean dignos de visitar.

Las inscripciones, en esta Secretaría.

Partido de Izquierda Republicana.

COMISION ORGANIZADORA PROVINCIAL

Por la presente nota se invita a los que fueron afiliados a los disueltos Partidos de Acción Republicana, Radical-Socialista, Independiente, a los republicanos de izquierda y a todos los ciudadanos de esta provincia que sientan vibrar su pensamiento político al unisono del ideal que defiende y propugna el Partido de Izquierda Republicana, a que aquellos que aun no lo hayan efectuado activen la creación de las Agrupaciones municipales del Partido en sus pueblos respectivos, a fin de que, una vez constituidas, pueda convocarse en fecha próxima un gran Congreso provincial, que ofrezca a toda la opinión el ejemplo de una magnífica democracia organizada, dispuesta a lanzarse entusiasta y decidida a la reconquista de la República.

Los Consejos y Comités que existían en la provincia los extintos y mencionados Partidos, a los cuales les ha sido dirigida la oportuna circular con las instrucciones a seguir, han de procurar no demorar el envío de las copias de las actas de constitución de las Agrupaciones que se vayan formando, acompañadas de la relación detallada de los afiliados que las componen, dirigidas a la secretaria de esta Comisión organizadora, y a la cual también pueden consultar las dudas que surjan al constituirse los nuevos organismos.

De esperar es que el mismo entusiasmo habido al constituirse en la capital el Partido de Izquierda Republicana en Asamblea magna, y de cuya importancia dió cuenta la Prensa, suceda en el resto de los pueblos de la provincia, acudiendo los buenos republicanos montañeses que sientan con fervor la República del 14 de abril de 1931, a crear sus Agrupaciones locales, formando con todas éstas una potente organización provincial, la que, conjuntamente con las ya constituidas en el resto de España, estructuradas con base sólida y firme el gran Partido de Izquierda Republicana, órgano de gobierno en fecha muy próxima, dispuesto a implantar con valentía el espíritu renovador y de libertad que estos últimos Gobiernos, ne-

Partido Republicano Radical.

ASAMBLEA LOCAL

Se convoca a asamblea general extraordinaria para mañana, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con sujeción al orden del día fijado en la cartelera de Secretaría. La importancia y trascendencia de los asuntos a tratar nos obliga a encarecer la asistencia y puntualidad, advirtiéndose que no podrán tomar parte en las deliberaciones y votaciones que se susciten en la asamblea quienes no presenten el carnet de identidad o recibo que justifique están afiliados al Partido.

EL CANTABRICO

APARTADO 20.
 TELEFONOS:
 REDACCION, 2110.
 ADMINISTRACION, 3571.

JUVENTUD DE SANTANDER

Hoy, miércoles, se celebrará una junta general extraordinaria, a las nueve de la noche, en el domicilio social, para tratar asuntos de sumo interés.

Balneario ALCEDA - ONTANEDA

PIEL
 VIAS RESPIRATORIAS
 ARTRITISMO

GRAN HOTEL ONTANEDA todo confort

Usad Jabón Sales de Alceda.

Libros recibidos.

El popular librero santanderino Mariano Padilla nos envía un ejemplar de «Por el prestigio de España», del doctor E. Villanueva, compendio de la labor patriótica realizada en América por su autor.

«Una campaña parlamentaria», de F. Gordón Ordás, recopilación de los discursos de su autor al discutirse los haberes del clero en el Parlamento. Precio, seis pesetas.

Ilustrada con gran profusión de fotografías se ha publicado «Patronato de Misiones Pedagógicas», resumen de gran interés para los que siguen con atención el desenvolvimiento de la obra cultural y artística de las mismas.

Muy importantes para los compradores del traje de baño

El éxito incomparable que, siguiendo en su camino de triunfo a través de todos los países del mundo, han obtenido en España nuestros legítimos trajes de baño Jantzen ha causado la aparición en el mercado nacional de múltiples imitaciones que procuran aprovechar la popularidad del JANTZEN.

Jantzen

ADVERTIMOS a los compradores del traje de baño que únicamente la nadadora roja es la garantía del auténtico JANTZEN, símbolo de calidad incomparable del TEJIDO Y COLORIDO, que han hecho del JANTZEN el traje de baño de más consumo en el mundo.

Exija el Carnet

AÑO Jantzen

SOLICITE UN

Jantzen

que le proporcionará múltiples ventajas en la ciudad y en todas las playas de España

Desde 25 ptas.

CON LA NADADORA ROJA

JANTZEN KNITTING MILLS - E. O'Filla.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Parece ser que pronto se levantarán magníficos edificios en la avenida del Cantábrico, hermoseándose así mucho esa parte de la ciudad.—Municipalías.—La Casa de la Montaña de Madrid y el Club de los Solteros de Torrelavega.—De una excursión escolar.—Excursión a Burgos.—Otras noticias.

MUY DE CELEBRAR

El domingo último nos ocupábamos —recogiendo el ambiente del pueblo— de lo lamentable que era el que en cierto solar, céntrico y hermoso, se fuese a construir un almacén, en lugar de algunos buenos edificios, que hermosearan la población.

Pues celebremos una noticia que llega hasta nosotros, y es que, precisamente, ese almacén que ahora se hará, en un lugar retirado de dichos terrenos, es para poder luego proceder a levantar magníficas edificaciones, a base de cemento y de líneas muy nuevas, que convertirán la avenida del Cantábrico en una gran vía.

Parece ser que esto se hará relativamente pronto, de modo que lo celebremos sinceramente y felicitamos por ello a los señores de Campuzano, que son los que con su decisión harán no sólo una buena obra, en la que se emplearán por una temporada bastantes obreros, sino un gran bien a la ciudad, que ganará en estética y contará con unas cuantas casas, que buena falta hacen, porque aquí... puede decirse que no hay pisos vacíos, y que son de suma necesidad.

FOR AUSENCIA su propietario al extranjero, se vende, seminuevo, automóvil GRAN PAIGE, por poquísimo dinero. Garaje Escudero, Torrelavega.

MUNICIPALIAS

Orden del día para la sesión que celebrará hoy, miércoles, la Corporación municipal:

Dar cuenta de la resolución que proceda de dos oficios de la Cámara de Comercio, relacionados con la casaca del de la Guardia civil, y la venta en ambulancia, ídem de la Diputación provincial, relacionado con el servicio de la Casa de Salud Valdecilla; ídem de la Sociedad «La Montaña», relacionado con el suministro de alumbrado público; escrito de don Manuel Retilla, en solicitud de que se le abone la cantidad importe de un libramiento que tiene depositado en concepto de fianza; ídem de don Francisco Rodríguez Solana, solicitando se le conceda permiso para colocar una de sus camionetas, para descarga, dentro de la plazuela del Sol, a un lado de su casa; ídem de don Serafín Ríos, solicitando una plaza en el Sanatorio Marítimo de Pedrosa, para su hijo Manuel Ríos; ídem de don Nicolás Pérez, solicitando un socorro; informes; nómina de jornales, y proposiciones, ruegos y preguntas.

GRATITUD AL «CLUB DE LOS SOLTEROS»

La Casa de la Montaña, de Madrid, ha dirigido al «Club de los Solteros», de esta ciudad, el siguiente escrito:

«En sesión celebrada por la Junta directiva de esta Casa, el 15 del actual, ha tomado el acuerdo, que me complace en trasladar, de dar las gracias más sinceras a esa simpática representación de la Montaña, encarnada en ese «Club de los Solteros», por la delicada atención de su valioso álbum de esa querida y legendaria Torre de la Vega, así como por la sentida dedicación con que han dejado grabada su visita a esta Casa.

Asimismo reiteramos los deseos, aquí manifestados al despedirlos, que son el que pronto repitan la visita que tan gratos recuerdos nos ha dejado, con la tarde tan «montañesa», que nos trajo a estos salones, el aire envuelto en sus cantos y en sus recios muchachos.

Al comunicarnos este acuerdo, me es grato ofrecerles el testimonio de mi consideración personal.

Dios guarde a ustedes muchos años. Madrid, 17 de junio de 1934.—El secretario general, Gonzalo Lavín del Moral.»

DE UNA EXCURSION ESCOLAR

Unas simpáticas niñas, de la escuela graduada número 2, de esta ciudad, nos cuentan que, acompañadas de su señora maestra directora, doña Eloisa González, y otras profesoras, realizaron, el sábado último, una excursión a Cabezón de la Sal, Comillas, San Vicente de la Barquera y Llanes, y que en todas esas bonitas villas las trata-

ron muy bien y aprendieron muchas cosas útiles.

También nos manifiestan que en San Vicente fueron delicadamente obsequiadas por el buen torrelaveguense don Alberto Velarde, quien, además de saludarlas, las llevó a su casa, donde las prodigó sinceras atenciones, abundando las pastas y licores, que fueron saboreadas por todas con verdadero placer.

—Nosotras— terminan diciéndonos estas agradecidas niñas—no olvidaremos ese rasgo de esplendidez y cariño del señor Velarde; tanto es así, que al salir de su domicilio dimos grandes vivas a don Alberto Velarde, a San Vicente de la Barquera y a Torrelavega.

Estas cosas no cabe duda que no se olvidan tan pronto.

Felicitamos a las simpáticas excursionistas por la gratitud que demuestran, y las agradecemos el suministro de estos detalles.

PROXIMA EXCURSION A BURGOS

Para el próximo día 29 un conocido grupo de jóvenes torrelaveguenses está organizando una excursión a la histórica ciudad de Burgos, en donde, como es sabido, se celebran las tradicionales fiestas de San Pedro con gran esplendor. Los grandes atractivos históricos que encierra esta ciudad y el hecho de que en este día se celebra la corrida de toros cumbre de los festejos, hace que el éxito de la excursión esté asegurado.

JUZGADO DE INSTRUCCION

Ha regresado de su viaje a diversas poblaciones el juez de instrucción, don Luciano de Sande, quien se ha hecho cargo nuevamente del Juzgado, cesando en este puesto el juez municipal, don Luis Sañudo.

DE SOCIEDAD

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Trinidad Sañudo Cano, esposa de don Luciano Fernández Sañudo.

—Pasa una temporada en esta ciudad la bella y distinguida señorita de Villaverde de Pontones Marta de la Rasilla y Cayón.

¿EL ENCANTO DE LOS NIÑOS?

Un globo musical de los que regala la

Gran Zapatería de PACO CAYON

con cada par de zapatos que vende.—Modelos preciosos.

ESTRELLA, 4 :: TORRELAVEGA

DE BOLOS

En el pueblo de Campuzano se está celebrando un animado concurso de jugadores de bolos, que terminará el día 1 de julio próximo, pudiéndose jugar también el día 29 del actual.

Hasta ahora, la partida que ocupa el primer lugar de la clasificación lleva 194 bolos, y el primer puesto para la Copa, 98.

NOTA TRISTE

Confortado con los Santos Sacramentos, y después de larga y traidora enfermedad, ha dejado de existir en esta población, a los cuarenta y tres años de edad, don Santiago Lavín Barquín, estimado convecino, muy laborioso, que por su actividad y muchas amistades, gozaba de numerosas simpatías.

La muerte de Lavín Barquín ha causado general sentimiento, no sólo en Torrelavega, sino en otros muchos pueblos, donde era conocido y apreciado.

A su afligida esposa, doña Beatriz Barreda Araunaveña; a sus desconsolados hijos, Manuel, Aurelia y Beatriz; hermanos, tíos, primos y demás familiares, les hacemos presente nuestro muy sentido pésame.

Paco CAYON

EL CANTABRICO APARTADO 24

INALTERABLE...

Una característica de ZUMEL es su inalterabilidad. Zumo de uva condensado, extraído de las mejores uvas frescas de Aragón, ZUMEL es la bebida más agradable y más nutritiva. Sustituye al vino en las comidas y actúa como un tónico-reconstituyente.

Concesionario: FEDERICO BONET Apartado 501 Madrid

ZUMEL

Astillero.

DE AGUAS

En nuestra crónica anterior prometimos ocuparnos del estado actual del problema de las aguas, que se halla sin resolver, y que, por las trazas, no lleva camino de solución.

Liegbamos en nuestra citada crónica al momento en que cierto señor, por medio de zancadillas y por pura vanidad y conveniencia, logró ocupar el sillón presidencial de nuestro Ayuntamiento, rodeándose de un mosaico edilicio de elementos políticos dispares, y decíamos que, dando de lado al proyecto de captación del arroyo «Riguro», aprobado ya y subvencionado por el Estado con 80.000 pesetas, se dio a buscar otros manantiales, búsqueda que, después de dos años, fué un rotundo fracaso, pues ni siquiera acertó a poner los jalones para que otro alcalde hubiera continuado su obra en este asunto. Los hay predestinados.

Así las cosas, vino la proclamación de la República, y ocupó la Alcaldía don Alfredo Quevedo Cortés, hombre que en el asunto de la escasez de agua fué afortunado, puesto que durante su mandato las lluvias fueron continuas y apenas se notó la falta del preciado líquido en la época estival. No obstante, se preocupó del problema con una prudente distribución y revisión de contadores, para evitar los abusos del consumo, que, desgraciadamente, son muchos, pues, según su criterio, que no compartimos, haciendo una revisión periódica de contadores, se evitarían dichos abusos y habría agua suficiente con la de los manantiales actuales. Nosotros entendemos que con esto podría aminorarse la escasez de agua, pero no resolvería el problema.

Dimitió el señor Quevedo la Alcaldía y fué elegido para el cargo don Gabino Gómez, y al poco tiempo surge un buen señor que se compromete a buscar nuevos manantiales por un procedimiento análogo al de Moisés en el desierto con su varita milagrosa. Y

empieza el experimento hacia el mes de julio del año pasado, acusando la varita mágica, según el «zahorí», en los manantiales de Lusa una gran corriente de agua como a unos seis u ocho metros de profundidad, y sin comienzo las obras de fondeo y se llega a los ocho metros, donde se interpone una roca, y se sigue perforando, hasta llegar a más de cuarenta metros, y la corriente solucionadora no parece, y se suspenden los trabajos por rotura de la corona de la sonda, que, al parecer, es antimonárquica, y sin resultado práctico visible se han gastado alrededor de 15.000 pesetas, según nos informan, y parece ser que aun se quiere continuar haciendo el indio.

Para remate de fiesta, el señor de la varita ha formulado ante el Ayuntamiento, para continuar las obras de sondeo en busca del «caudaloso» río que subterráneamente atraviesa el cerro de Lusa, unas condiciones leoninas, que, como era natural, han sido rechazadas, y a las que el Municipio ha contestado con otras más razonables, sin que hasta la fecha el preopinante haya dicho esta boca es mía. Conviene no olvidar que al principio de las obras de sondeo se dijo que los gastos apenas llegarían a las mil pesetas. Buena manera de calcular, ¡vive Dios! Así anda todo, manga por hombre.

Decíamos, y decíamos mal, que el aludido señor, ingeniero, según algunos, pero no español, había dado la llamada por respuesta a las contraproposiciones del Ayuntamiento. En efecto, a última hora se ha descargado con una cuentecita de dos mil y pico de pesetas por no sabemos qué trabajos, y... lo que te rondará. ¿No hablamos quedado en que la actuación «zahorí» sería, «gratis et amore» hasta el hallazgo del «caudaloso» manantial? ¿Y con tales antecedentes habrá aún ilusos que crean en las cualidades milagrosas de la varita famosa?

Algo más serio es lo que pedimos todos en este importante problema. Andar por las ramas es peligroso y expuesto a llevar un nuevo batacazo, y ya son muchos los sufridos, en este aspecto, por este pacientísimo vecindario.

LOP

Gibaja.

Se celebró el sábado, la de los jóvenes Severiano Dobal, guardia de Asalto en Bilbao, con la joven Omar Gutiérrez. Todos los invitados fueron obsequiados con una comida en casa de los padres de los novios.

Reciban éstos nuestra enhorabuena.

DE BOLOS

Como estaba anunciado, se celebró un concurso el domingo en esta bolera. Se jugaron diez partidas, resultando vencedores y consiguiendo premio: primero, la partida compuesta por Narciso Garayalde, de Rasines, y Ramón Fernández, de Gibaja, que hicieron 1.020 bolos; segundo premio, la partida de este pueblo, compuesta de Juan Santisteban y Manuel Llamosas, que hicieron 950 bolos, y el tercero, la partida compuesta por Gonzalo Gil y Manuel Gómez, de Rasines, que sacaron 880 bolos.

El jugador que más bolos hizo fué Ramón Fernández, con 550.

Un numeroso público presenció el concurso, animando y aplaudiendo a los jugadores, y cruzándose alguna apuesta.

LA ROMERIA DE SAN JUAN

Tendrá lugar el domingo, 24, en el popular barrio de Riáncho. Habrá música, y el sábado se celebrará la «sanjuanada» con una gran verbena.

El señor Gordón se hinchará disparando cohetes y bombas.

¡Jóvenes de los pueblos comarcanos, a divertirse ese día a Riáncho!

Reinosa.

DESPUES DE UNOS DIAS POR TIERRAS CASTELLANAS

Nuestro silencio de unos pocos días de ausencia por tierras de la noble Castilla nos ha brandido el recoger impresiones que brindamos a nuestros hermanos de Santander, ante la constante propaganda que se realiza para llevarse a otras playas y a otros pueblos el mayor número de veraneantes que por muchos años lo habían sido de Santander y su provincia.

Lo de que el buen paño en el arca se vende de agua pasada, y de ahí que nosotros indiquemos que en Palencia, Valladolid, Avila y Segovia conviene una activa propaganda en pro del verano en nuestra capital de provincia, para contrarrestar la que se hace un día y otro en favor de otros puntos que no pueden compararse al de la capital y sus más apartados rincones.

Hemos leído la activa propaganda en periódicos, que no deja de influir notoriamente en las gentes, y en más de cien conversaciones, al igual que un viajante de comercio, hemos discutido en favor del artículo de nuestra provincia, lo que también hacen a diario otros montañeses; pero se me antoja que el sacrificio es estéril si los llamados a divulgar la propaganda confían en la suerte de poseer las mejores playas y los más bellos lugares de recreo. Esto, aunque nuestros interlocutores lo hayan oído, hace falta repetirlo con carácter de propaganda continua.

HAY QUE LLENAR PRONTO LOS PADRONES DE HABITANTES Y DE CEDULAS PERSONALES

Se han publicado por la Alcaldía los edictos encareciendo al vecindario la obligación de llenar las hojas correspondientes a los empadronamientos de vecinos, así como el de cédulas personales, con la nota conminatoria de imponer las sanciones que marca la ley.

Hay cosas que no pueden tomarse a broma, y éstas entran dentro de responsabilidad ciudadana. Para los que no las cumplan en la forma que lo exige la ley, la Alcaldía encarece no habría mayor castigo que el eliminar a los unos de su calidad de vecinos y a los otros, cuando, como siempre ocurre, pretendieran una cédula por la urgencia de la oportunidad, negársela en absoluto y no andarse con paños calientes.

Así, pues, nosotros, interpretando el bando del alcalde, les decimos a los peregrinos que cumplan con rapidez sus deberes de ciudadanía.

ESCUELA MILITAR EN REINOSA

Curso de instrucción el 3 de julio para reducir el servicio militar a seis u ocho meses. Informes: don Sebastián Revuelta, comercio, calle Mayor, REINOSA.

MERCADO SEMANAL

El lunes se celebró el mercado semanal con extraordinaria concurrencia de gente de las aldeas. En el rostro de los cientos de modestos agricultores, a la par que ganaderos, se reflejaba la satisfacción ante el buen aspecto de los campos y tierras de labor, que prometen, si no lo malogra el pedrisco de algún nublado, una cosecha de heno y cereales abundante, que buena falta les haría a todos para recompensar, en parte, las pérdidas del largo invierno y la de la enorme crisis de trabajo industrial y comercial.

En el mercado se vendieron gran cantidad de patatas viejas de la región, que tuvieron tanta demanda como las nuevas.

HONRAS FUNEBRES

En el pueblo de Abiada, de Campó de Suso, se han celebrado hoy los funerales por el alma de la bondadosa señora doña Constanza de la Puente Gómez, viuda del inolvidable campurriano don Francisco de los Ríos, que falleció el día 11 del corriente mes.

Que sus queridos hijos, buenos amigos nuestros, doña María, don Francisco y don Juan Manuel de los Ríos Puente; don Ramón y don Antonio de los Ríos García; hijos políticos, don Daniel González Díaz, doña Emilia Argüeso y doña Albina Obregón, así como el resto de los deudos de la familia, reciban de corazón la expresión de nuestro sentido pésame por su irreparable desgracia.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Madrid, donde terminó los estudios del bachillerato, regresó a casa de sus papás la bellísima y simpática señorita Chelo G. Gómez Castañeda.

—Para recomponerse de una reciente enfermedad, ha llegado a Soto de Campó nuestro amigo y paisano el culto abogado don Vicente G. Collantes Morante, al que deseamos el más completo restablecimiento en su salud.

—De Oviedo, acompañado de su distinguida señora, llegó, con objeto de pasar unos días, el ingeniero de la Electra de Viesgo don Pio Alvarez Quevedo.

—De Madrid ha llegado la familia de don Angel Piñán.

—De Santander, la simpática señorita Emilia Morante, a pasar unos días al lado de su respetable familia.

—De Madrid regresó don Isidoro López Arriba, gerente de la fábrica Cementos Alfa, de Mataporquera.

—Salió en automóvil para Matallana (León) don Emilio Valle, con su familia.

—De Madrid regresó el joven estudiante de Correos Leopoldo Alonso Barrio.

—También ha regresado de Madrid, después de obtener brillantes notas en el último año de bachillerato, el joven reinosano Emilio Baldizán Gato.

LOS QUE HACEN

Doña María de la Concepción de la Peña Benedit, esposa de nuestro estimado amigo, el director químico del laboratorio de la Constructora Naval, don Manuel Rodríguez Estévez, ha dado a luz una robusta niña, que será acristianada con el nombre de María de la Concepción.

—Doña Valentina Alvarez Herrera, esposa de nuestro distinguido amigo don Tomás Sampedro Díaz, dió a luz una niña, la primogénita del simpático matrimonio, a la que pondrán el nombre de Balbina Lucia.

—Doña María Bellota Lozano, esposa del buen amigo don Gregorio Jiménez González, dió a luz una niña, que llevará el nombre de María Paz.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los tres estimadísimos matrimonios.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo, el maquinista del ferrocarril del Norte, don Tomás San Pedro.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Alumnos aprobados en los exámenes de ingreso:

María del Pilar Andrés Díez, Pablo Corral Ballesteros, Alfredo Aja Maza, Antonio Diego Fernández, Aurelio Ruiz López, Cruz Adolfo Saiz Pérez, Segundo Turiel Santiago, Carmelo Villazán Pardo, Laureano Castrillón Azcúé, Victoriano Saiz Fernández, Alfonso Rubio Arce, Angel Rivero Elorza, Francisco Arenas González, Adolfo Fernández Sánchez, José María del Vigo Martínez, Jerónimo Arozamena Sierra, Valentín Villamediana Maté, Luciano López Marquina, Magdalena Filardo Peral, Cipriano Barrio del Hoyo, Gonzalo Martín Calvo, Fernando Mazonera Vázquez, Baldomero López Pérez, Manuela López López, Celestino Sañudo Ruiz, Luis Gómez Varillas, José Gómez Arenal, Alfredo Ruiz y Ruiz, Jesús Hidalgo Postigo, Manuel Trapero Ballesteros, Juan Luis Echeverría Bengoa, Alfredo Llañón Huidobro, Alfonso Castillo San Miguel, José Luis Fernández Gutiérrez, José María Eucos García, Juan Martínez Castañeda, Joaquín María Lomba Larreta, Clemente Lomba Larreta, José María Erasun Fernández de Caleyá, Eloy Mirones Renedo, Luis Manzanedo Fernández, Manuel García Pérez, Cirilo Corada Corada, Francisco Gómez Morante, María de los Dolores Gutiérrez Arregui, Jerónimo Vázquez White, Juan Antonio Obeso Arregui, Mario Menéndez Suárez, Saturnina González Isla, Eduardo Argüeso Fernández, Pablo Gutiérrez Santiago, Francisco Herrero Gutiérrez, Gabriel Morante de Diego, José Cagigas López, María Luisa Arnal Martínez, Fernando Afión Alonso, Gonzalo Muñoz Allés, Salvador Hernández Hernández, Astur García Redondo y Ricardo Gallego Alonso.

A todos ellos nuestra enhorabuena.

EL MERCADO

El lunes se celebró feria de ganado vacuno y mercado, con un hermoso tiempo y gran concurrencia de reses; pero la venta fué escasa.

El mercado también estuvo bastante flojo. No parece que la noticia de haberse concedido veinticinco millones a las Navales tranquiliza a nuestros campesinos, los bolsillos de los cuales se han agotado durante este invierno, tan malo como largo.

EL CORRESPONSAL

AVISO

Los Almacenes EL AGUILA, de Santander, ponen en conocimiento del público que ni ellos ni ninguna de las Sucursales de dichos Almacenes en España han autorizado nunca a ningún individuo para vender sus artículos en las villas y pueblos de la provincia y, por lo tanto, los artículos vendidos en esta forma no proceden de los citados Almacenes, que agradecerán se les dé conocimiento de la persona que comete el citado abuso.

Santoña.

SUICIDIO DE UN RECLUSO

A las dos de la madrugada del lunes, al verificarse la requisa reglamentaria en el penal del Dueso, fué hallado el cadáver del recluso Antonio Oñate Pérez, de veintinueve años de edad, que se había suicidado utilizando para ello una corbata, que ató a un bastidor de la celda.

Sobre el desventurado recluso pesaba una condena de treinta años, como consecuencia de los sucesos de diciembre, en la Rioja, de donde era natural. No había sido comprendido en el último indulto.

Dentro del establecimiento observaba buena conducta, y estaba bien considerado por los jefes. No parece exacto que se hallase perturbado, suposición que erróneamente se había propalado.

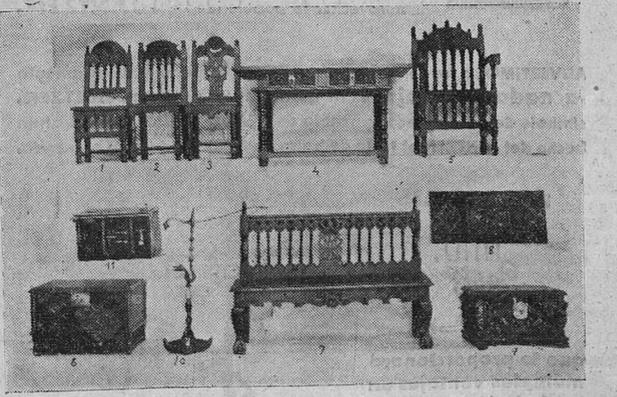
El Juzgado de instrucción de Santoña se personó en el establecimiento del Dueso, practicando las diligencias de rigor y ordenando el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

UN DOMINGO ANIMADO

Por la mañana hubo su poquito de revuelo en la plaza de abastos, a cuenta de la venta en ambulancia. Los comerciantes locales protestaron ante las autoridades del hecho de que haya vendedores, de los que se sitúan en la plaza mencionada, que no están provistos de la correspondiente patente, mientras que ellos, los comerciantes, han de estar al día en sus pagos de orden fiscal.

Con tal motivo se originó un ligero tumulto, que, por fortuna, no revistió caracteres de gravedad.

También, por la mañana, se promovió una protesta, en forma de poquísima manifestación, que se dirigió al



TORRELAVEGA. — Trabajos prácticos del último curso de la Escuela de Artes y Oficios. — Del 1 al 7, mobiliario montañés típico; 8, tabla de aplicaciones de diversas maderas; 9, arqueta de novia, del renacimiento italiano; 10, candil forjado del siglo XVI; 11, cocina de hierro. Alumnos que realizaron estos trabajos: Teodoro Urriaga, Luis Peón, Benjamín Liaño, Primitivo García, Luis García, José García, José Román, Salvador Peón, Alonso Fernández y Tomás Gómez.

Aprenda RADIO Y TELEVISION

Gane de **200 a 300 Pesetas.** GRATIS por Semana

Yo lo preparo en su casa, en sus horas libres, para captar un puesto bien remunerado en Radio. Es fácil aprender por medio de mi famoso método de Hojas de Tapa. No se requiere experiencia previa. Gane dinero mientras aprende. Servicio de Empleos Gratis. Envíe el Cupón y obtenga mi gran Libro sobre Radio.

GRATIS Este Libro

Dr. C. H. MANSFIELD, Presidente Instituto de Radio 1031 S. Broadway, Los Angeles, Calif., E.U.A. Envíeme su libro gratis «Oportunidades en Radio» y le pruebo de como pueda obtener un trabajo bien pagado.

Nombre: _____ 7P
Dirección: _____
Ciudad: _____ Estado: _____

Ayuntamiento. El motivo fué la excesiva velocidad que llevan las camiones...

EN EL CENTRO ARTESANO

En esta simpática Sociedad se celebró, el domingo por la noche, un animado baile...

UNA BODA

Don Alfredo Muñoz Palazuelos, digno presidente que fué del Santón...

La feliz pareja ha sido muy felicitada por sus numerosas amistades.

DEL INSTITUTO

El segundo y último llamamiento de todas las asignaturas de bachillerato...

EL CORRESPONSAL

Valle de Aras. Rada.

DE FUTBOL

Ha causado extrañeza entre los aficionados al viril deporte la noticia de la suspensión del partido de fútbol que iba a celebrarse en Rada...

Nosotros preguntamos a la Sociedad interesada, desde estas columnas de EL CANTABRICO...

Bádames.

EXCURSIONISTAS

Procedente de Laredo ha llegado a Voto un numeroso grupo de alegres jóvenes...

San Miguel.

LA FIESTA DE SAN ANTONIO

Con extraordinaria animación, como en años anteriores, se ha celebrado la tradicional fiesta religiosa...

San Mamés.

LA FIESTA DE SAN JUAN

Nos comunican de Secadura que ante la proximidad de la fiesta de San Juan...

Secadura.

DE SOCIEDAD

Procedente de Castro, donde ha pasado felices días, ha llegado a Secadura el gusto de saludarla...

EL CORRESPONSAL

Comillas.

VIAJEROS

Ha llegado a esta el distinguido joven Laureano Calvo Vior.

Procedente de Santander, hemos tenido el gusto de saludar al estudioso joven Félix Fernández de Castro.

De la ciudad condal, ha regresado nuestro particular amigo el acaudalado indiano don José Salces.

Veranea ya en su finca «San José», la duquesa de Almodovar del Río.

De Santander, ha llegado a esta la bellísima señorita María Luisa Arias Lon.

NUESTRA CARRETERA

Merece a la consignación obtenida por el infatigable diputado a Cortes Bruno Alonso...

RACHAS DEL PUERTO

Es digna de todo elogio la labor llevada a cabo en la noche del pasado día 9...

Este digno representante del Estado tuvo noticias de que en la vecina playa de Oyambre se hallaban unas embarcaciones...

Siente de cerca el dolor de ver aumentarse, a causa de una enfermedad, al Padre José Olea...

Los niños pobres fueron siempre su mayor preocupación. No podía ver que llegase la fiesta de Reyes...

Lo mismo ocurría en el tiempo de la primera comunión de los niños.

Lo mismo ocurría en el tiempo de la primera comunión de los niños.

Lo mismo ocurría en el tiempo de la primera comunión de los niños.

Bárcena.

MERECE SER PREMIADO

Es una lástima que la Diputación provincial no cree algún premio extraordinario para recompensar a la media docena de campesinos montañeses...

Cazador de estos hay que ha dado cuenta de numerosos animales dañinos de esta especie.

Uno de ellos, Baltasar Gómez, natural de Silló, ha dado buena cuenta, en once años que hace que practica este artefugado y difícil deporte...

Ahora ha conseguido cazar cuatro lobeznos en Pujayo.

Los Ayuntamientos y algunos vecinos recompensan su admirable labor con pequeñas cantidades...

Ampuero.

NOTICARIO

De Madrid han llegado doña Ester Rivas de Ruiz y las señoritas Pellsuca Martínez, Amparo Güemes y Rosarina Palacio.

En fecha próxima contraerá matrimonio en esta villa los distinguidos jóvenes señorita Mariuca Sarabia Bilbao y José López y López.

Por don Jacinto Flor de Romeo, y para su hijo don Felipe, maestro nacional de esta villa...

Para informes e inscripciones, Secretaría del Grupo, Rubio, 4, segundo izquierdo...

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Los Corrales.

DEL AYUNTAMIENTO

Asuntos más interesantes tratados en la sesión del sábado, bajo la presidencia del señor Fernández...

Fueron concedidas las parcelas solicitadas por don Alfredo Corral, de Somahoz...

Fueron autorizados don Cayetano Fernández y don Gumersindo González...

Sobre el pedazo de terreno solicitado por el Sindicato Metalúrgico...

Se autorizó a don Manuel Tezanos, para la celebración de dos verbenas...

El señor Sendino presentó la dimisión de vocal del Consejo local de Primera Enseñanza...

Se acordó que el señor Sendino haga un estudio del costo de colocación de tubería de cemento...

Se acordó constituir en las fábricas Comités de lucha contra la guerra y el fascismo...

También se acordó enviar un telegrama a la Embajada alemana...

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DEPORTIVOS DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA (SECCION NORTE)

SUBSECCION DE SANTANDER

Se convoca para mañana, jueves, a las siete y media de la tarde en primera y a las ocho en segunda...

Otros Centros.

«LA UNION», SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS

Organizada una conferencia por este Comité, que se celebró el día 15 del actual...

COMITE PROVISIONAL CONTRA LA GUERRA Y EL FASCISMO

Organizada una conferencia por este Comité, que se celebró el día 15 del actual...

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DEPORTIVOS DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves...

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA

Vol-au-vent Financier.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1929, a 101; 2.500.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 94/60; 24.500.

Obligaciones.

Hydroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1921, a 89; 7.500. Hidrográfica del Ebro, 6 por 100, 1930, a 91; 5.000.

DE BARCELONA

Table with 3 columns: Interior (partida), Dia 18, Dia 19. Rows include Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926, 1927 (con impuesto), 1928 (sin impuesto), 1929.

ACCIONES

Table with 3 columns: Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefónicas (preferentes).

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Norte, primera, Asturias, primera, Valencianas Norte, Villalbas, Almanses, Huescas, Arizas, Alasnas, Alicantes, E, 4 1/2 por 100, F, 5 por 100, H, 5 1/2 por 100, G, 6 por 100, Badajoz, Andaluces 1, 5 por 100 fijo, 6 por 100, 4 1/2 por 100 (Bobadilla), 6 por 100, 6 por 1920, 6 por 1926, 6 por 1922, Surias, 7 por 100, 6 por 100 (Bonos).

DE BILBAO

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, F-C, Santander-Bilbao, F-C, de La Robla, F-C, Vascongados, Electra de Viegro (V), Hidroeléctrica Española (V), Hidroeléctrica Ibérica (V), Minas del Riff (P), Papelera Española, Comp. de Seguros «La Aurora», Marítima Unión, Naviera Sota y Aznar, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconga, Siderúrgica Mediterráneo, Petróleos, Telefónicas (P), Unión Esp. de Explosivos, fin, Unión Resinera Española.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: F-C, Santander-Bilbao 4 1/2 por 100, Electra de Viegro, 5 1/2 por 100, Hidroeléctrica Ibérica, 5 1/2 por 100, Hidroeléctrica Espña., 5 1/2 por 100, Altos Hornos Vizcaya, 5 1/2 libras, Constructora Naval, 5 1/2, Bonos Duero, 6 1/2, Telefónicas, 5 1/2 por 100.

Oficina Local de Colocación Obrera.

Lista de obreros del turno del excelentísimo Ayuntamiento que les corresponde trabajar el sábado, día 23 de junio...

Peones.—Javier María Labasca García, José Cuevas Oria...

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**.
 A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia.
 Advertimos que se exponen multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida.
 Adáptase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abbras Xifra**.
 Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

NOVIA A LOS 50 AÑOS

Una mujer feliz revela su secreto



«Hace tres meses, yo no hubiera podido pensar que un hombre podría fijarse en mí. Las penas, las inquietudes, me habían puesto arrugas en la cara, que estaba ya ajada. Había casi abandonado la esperanza, cuando lei en un periódico que una mujer de más de 60 años se había quitado las arrugas y parecía tener 20 años menos, poniéndose, sencillamente, Crema Tokalon, Alimento de la Piel. Decidí, pues, probarla, y grande fué mi alegría y mi asombro al ver que mi cara rejuvenecía efectivamente de día en día. Mi felicidad e idilio los debo por completo a la Crema Tokalon, Alimento de la Piel, y aconsejo, por lo tanto, a todas las mujeres que la prueben durante un mes. Los resultados son maravillosos.»

Naturalmente, esta Novia prefiere que no se publique su nombre y señas. El marido de dicha señora ocupa una importante situación en la Banca, y la carta transcrita puede, pues, testificarse. La Crema Tokalon, Alimento de la Piel, la famosa crema parisiense, contiene «Bioceol», el maravilloso descubrimiento del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena. Nutre y rejuvenece la piel; las rayas y las arrugas desaparecen rápidamente; las mejillas pálidas y marchitas se vuelven claras, frescas y juveniles. Un mes después de haber empleado con regularidad el Alimento de la Piel Tokalon «Bioceol», parecerá Ud. más joven, de 10 años por lo menos.

GRATIS. Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estuche de Belleza de Lujo, conteniendo los productos siguientes: Un tubo de crema Tokalon Bioceol, Alimento del Cutis, color rosa, para la noche, antes de acostarse; un tubo de crema Tokalon, blanca (sin grasa), para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indique el matiz que desee) y muestras de cuatro matices de polvos en voga. Se debe mandar 0,90 pesetas en sellos de 0,50 para los gastos de porte, embalaje y otros a Productos T. K., Sección 14-R, Via Diagonal, 588, Barcelona.

CALLOS

Quando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adición Salitrato Rudell en el agua hasta conseguir a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Salitratos Rudell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Especificos.

CANAS



Usando **RHON QUINA MELIS** conseguirán belleza y juventud, desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente. Venta en todas partes.

EL CANTÁBRICO.-Apto. 20

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY

A Cuba y Méjico
 El 23 de julio saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice **"ORINOCO"** admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera clase para **Habana Vera Cruz y Tampico**

DINERO Préstamos en cualquier localidad al 6 por 100 anual y cómodos plazos de amortización, a COMERCIANTES, INDUSTRIALES, PROPIETARIOS y AGRICULTORES.
 Para informes, que facilitamos gratuitamente, diríjase por escrito a señor Sánchez, Vergara, 11 (Anuncios).—Barcelona.

MAILLOT
 UNA EXCLUSIVA
Forma Rafel
 EN CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

Compañía del Pacífico
 Para HABANA COLON, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, HOSQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander:
Motonave REINA DEL PACIFICO, 24 de junio
Vapor ORBITA, 22 de julio
Motonave REINA DEL PACIFICO, 2 de septiembre
 Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
 Para informes, diríjase a sus agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. — SANTANDER.

Petra Cancela
 PROFESORA EN PARTOS
 HOSPEDAJE DMBARAZADAS
 Atarazanas, 13. 4.º Tel. 30.76

VENDO CASA
 nueva, en Bilbao, terminación próxima, doce pisos y lonjas; calefacción, baño, gas. Sitio inmejorable. Construcción hormigón y ladrillo. Trato directo dueño. Escribid: R. M. A., Publicidad ECO, Correo, 17, Bilbao.

SALVAVIDAS "FLOTA"

Si no sabe usted nadar, adquiera sin pérdida de tiempo el aparato SALVAVIDAS "FLOTA", y aprenderá.
 Los baños de mar, tendrán para usted un mayor encanto.
 El SALVAVIDAS "FLOTA" de caucho flexible plegable, defenderá la vida del bañista.
 Para excursiones en Yola, le recomendamos vaya siempre prevenido con el aparato plegable SALVAVIDAS "FLOTA".
 Si quiere aprovechar mejor sus vacaciones, para la playa, le recomendamos compre los Animales FLOTADORES marca "Caracol".
 De venta: E. Pérez del Molino, J. Estrañal, 1; Bazar Correas, Atarazanas y San Francisco, 35; Bazar La X, Blanca, 8; Bazar Inglés, A. Escalante, 10; Bazar "La Mar", Atarazanas, 1; Luis Abad, tejidos, Burgos, 28; Bazar "El Paraíso de los Niños", Blanca, 17; Jaime Ribalaguya, tejidos, Blanca, 18; Vda. de Díaz Villafraña, Droguería, Blanca, 13; Pablo Nocío, tejidos, San Francisco, 3; Casa Ruiz, Arcos de Dóriga, 5.
PRODUCTOS DE SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE.
 Gran Vía, 35. BILBAO.

Acelere sin temer un fallo en su motor
 Esa seguridad solo es posible con las **bujiás CHAMPION**
 La bujía de los campeones

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:
FRANCISCO FLORES
 ESPINARDO - MURCIA

ADELFA PILA
 Profesora en partos
 Consulta de 2 a 6.
 Hospedaje embarazadas económico.
 Concordia, 19 - Tel. 2254.



¿SON FORMALMENTE LITHINÉS GUSTIN?
 Asegúrese usted, pues se imitan todas las buenas marcas. De este modo se vendrá la mejor de las aguas minerales, alcalinas, litinadas, científicamente dosificadas, y más activas que las aguas minerales más caras. Los **Lithinés del Dr. Gustin** permiten preparar un agua ligeramente gaseosa, digestiva, deliciosa, que se bebe pura o mezclada a todas las bebidas, o a las que comunican un gusto exquisito. De excelentes resultados para todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestino, etc.
 DE VENTA EN TODAS PARTES

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA DE CUBA Y MEJICO
 SALIDAS DE SANTANDER
 El 22 de junio, el vapor correo **SIERRA VENTANA** admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
 Para toda clase de informes diríjase a **HOPPE Y COMPAÑIA**
 Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

A Centro y Sud América
 El 29 de junio saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice, **CORDILLERA** admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para **Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.**

HAMBURG-AMERIKA LINIE
 Salidas en SANTANDER: HOPPE Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda 29, Teléfono: 19-02, Telegramas: HOPPE.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

PASTILLAS «BONALD», cloroborodísticas, mentol y benzocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

AGRICULTORES!!— Para las enfermedades de la vid, árboles frutales, hortalizas, tomate, pimientos, etc., usad **CALDO BORDELES (Molino)**. Paquetes de uno y dos kilos. Venta al por mayor y menor: Droguerías Pérez del Molino, Santander.

500-1000 MENSUALES. Haciendóns circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494. Madrid.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, UNA PESETA. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, 0'75. Permanentes, 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

VENDO eucaliptal, inmediato carretera y cerca estación Mogro. Informes, en esta Administración.

«EL LOUVRE» se ha trasladado a la calle San Francisco, 16, haciendo nuevas e importantes rebajas en todos los artículos.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Fuente, número 2, tercero.

AMUEBLADO, se alquila piso, espacioso, buen sitio. Informes, Administración.

ALQUILO piso, céntrico, sol, ascensor, calefacción, 180 pesetas. Razón, Admón.

AUTOMOVIL 7 HP, conducción, seis ruedas nuevas, estado seminuevo, patente pagada, vendo, ocasión. Informes: Talleres Wunsch, Alameda Primera. Teléfono 3535.

«CUCARACHAS!» Desaparecen radicalmente con **Matacucarachas «Domo».** Venta: Droguerías Pérez del Molino, Santander.

«ATENCIÓN!» Ganga de libros de todas clases que vende Mariano Padilla, en la acera de la Casa Correos. Vende Diccionario Hispano-Americano, 29 tomos. «El Tesoro de la Juventud», 17 tomos. Vende grandes libros todos nuevos. Compra, vende toda clase libros. Méndez Núñez, 4, librería.

NECESITO vender magnífica radio, siete lámparas, de la mejor marca, un mes de uso, corriente alterna. Su precio, 1.075 pesetas. Perdería mucho dinero. Informarán, Vargas, 17, tercero.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

TRANSPORTES de todas clases de encargos y mercancías a Madrid. Mudanzas. Servicios garantizados. Transportes «Tafes», Juan de Alvear, 3. Teléfono 3704.

LOCAL OFICINAS se alquila, sitio céntrico. Informes: Industrias Promovens, Calderón, 1.

BLLENORRAGIA (purgación) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrañal.

MODISTA expone gran variación en modelos de verano, y bonita colección en trajes de playa, a precios reducidos. Blanca, 11, cuarto.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

ALQUILO espacioso vivero de langosta, acabado reconstruido, situado costa de Comillas, capaz para 10.000 langostas. Tiene tres departamentos independientes. Informes: Jenaro González Pedrosa, Comillas.

VENDO «Essex», perfecto estado, toda prueba, cubiertas nuevas, 3.000 pesetas. «Plato», 620, perfecto estado, 58.000 kilómetros, seis cubiertas nuevas, 3.800 pesetas. Seis cubiertas, 500 x 20, transformación por superconfort. Informes: Mariano Fernández, Arenas de Iguña.

AGRICULTORES!!— Para las enfermedades de la vid, árboles frutales, hortalizas, tomate, pimientos, etc., usad **CALDO BORDELES (Molino)**. Paquetes de uno y dos kilos. Venta al por mayor y menor: Droguerías Pérez del Molino, Santander.

SE OFRECEN madre e hijo para porteria, 50 y 28 años. Inmejorables informes. Padres Agustinos, Primero Mayo, 3.

TRASPASO, en sitio inmejorable de Santander, amplio y acreditado establecimiento mixto, de gran porvenir, próximo estaciones y muelle. Para informes, esta Admón.

SEÑORITA! En poco tiempo le garantizo enseñanza de corte y confección, con cerecho hacerse ropa. Herrián Cortés, 3, tercero.

ALQUILO moto, «B. S. A.», tres y medio HP. Informes: Carpintería, Oria, Perines.

VENDO fonda, muy bien instalada, en mejor sitio Santander, por atender otros negocios. Doy facilidades pago. Informes: Atarazanas, 19, primero.

SE VENDE máquina de escribir, de ocasión, marca «Royal», muy barata. Informarán, detrás del Banco España, Salón Limpia Botas.

AMUEBLADO, piso alquilarse, cuarto baño, buen sitio, precio módico. San Vicente, 3 (al lado Juan de la Cosa).

ROMAN LARIOS, PRACTICANTE. Gabinete enfermedades venéreas, dirigido por médico especialista. Consulta de dos a cuatro. Primero Mayo, 10, principal izquierda.

ALQUILO local para industria, en La Cañía (Sardineiro). Informes: Atarazanas, 6, comercio.

CASA particular se admiten huéspedes, sitio muy céntrico, precio económico. Informarán, Administración.

EXTRAVIO de apuntes de Química, el domingo, desde estación Norte al Hotel Madrid. Rúegase entreguen en el mismo, donde gratificarán.

SE VENDE bicicleta, «Diamond», buena, barata. Informes, en el surtidor de gasolina plaza de Machichaco.

HALLAZGO de perro caza, sabueso, grifón, blanco y pintas rojas. Quien sea su dueño puede recogerle en casa de Manuel Fernández Gutiérrez, Los Corrales de Buena.

VENDO moto, «B. S. A.», tres y medio HP. Informes: Carpintería, Oria, Perines.

VENDO fonda, muy bien instalada, en mejor sitio Santander, por atender otros negocios. Doy facilidades pago. Informes: Atarazanas, 19, primero.

SE VENDE máquina de escribir, de ocasión, marca «Royal», muy barata. Informarán, detrás del Banco España, Salón Limpia Botas.

AMUEBLADO, piso alquilarse, cuarto baño, buen sitio, precio módico. San Vicente, 3 (al lado Juan de la Cosa).

ROMAN LARIOS, PRACTICANTE. Gabinete enfermedades venéreas, dirigido por médico especialista. Consulta de dos a cuatro. Primero Mayo, 10, principal izquierda.

ALQUILO local para industria, en La Cañía (Sardineiro). Informes: Atarazanas, 6, comercio.

CASA particular se admiten huéspedes, sitio muy céntrico, precio económico. Informarán, Administración.

EXTRAVIO de apuntes de Química, el domingo, desde estación Norte al Hotel Madrid. Rúegase entreguen en el mismo, donde gratificarán.

DESTINOS PUBLICOS.— 4.000 Seguridad, Asalto, anuncio concurso-petición hasta 5 julio; talla, 1710; aviso a mis clientes. Civiles, sueldos 3.600. Delegados Trabajo, otros varios, con y sin examen. Centro Informativo, Estrella, 7, Madrid. Sacamos certificados penales, todo documento. Remítid dos sellos de 0'30 para informarnos.

VENDO pisos céntricos, soleados, a tres calles, llave en mano, tienda. Informan, Ruamayor, número 2, primero, de once a tres.

PISO, amueblado, o habitaciones, se alquilan, sitio céntrico. Informes, Admón.

SE OFRECE jefe de cocina, para ciudad o fuera. Informes, en San Fernando, 22, bajo.

POR TENER que ausentarse, se venden muebles, en Santa Clara, 9, cuarto.

AVICULTOR EXPERTO aceptaría empleo, granja avícola, o asociarse. Para ofertas, diríjase a Juan Diego, Apartado 174. Santander.

«CIEROEN», 10 caballos, muy buen estado, se vende, batarati. Informarán, Lucas Guirri, carcerías, Alonso Guillón, 70.

VENDESE, económico, hotel, mejor situado Sardineiro, 50 habitaciones, 90 camas. Apartado 157. Santander.

CLASES DE VERANO. Academia Militar. Ingenieros, Ciencias. Comandante don Rosendo Alvarez, Santa Clara, 10, primero, centro.

SE NECESITA chica para niños, externa. Informes, esta Administración.

VENDESE planta baja, llave en mano, para vivienda o comercio, en lo mejor de Menéndez Pelayo, seis habitaciones, hermoso balcón. Informa, el conserje este periódico.

AGRICULTORES!!— Radiadores Mosterin. Primera fábrica nacional. Limpieza interior, reparaciones. Trabajos ejecutados en el más alto grado de perfección. Gómez Oreña, 9. Teléfono 2348.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2982. Viuda Ramos.

ALQUILO pisos, nuevos, buenas vistas, bien soleados, a 65 pesetas. Informes, Administración.

LA ZAPATERIA «EL MODELO» liquida todas las existencias, por cesación del negocio. Se traspasa el local, vacío, buenas condiciones.

SE TRASPASA bar, muy barato, buenas condiciones, con vivienda, renta 60 pesetas mes. Informes, esta Administración.

BARRIO OBRERO.— Por ausencia, transfiero derecho, piso segundo, número 14, baño, poca renta, vistas alameda. Informarán, en el mismo.

DOCUMENTOS de todas clases, para las oposiciones de Asalto, por corresponsables. Seriedad y rapidez. Presentación en Madrid. Burgos, 22, primero.

COMPRO automóvil, «Renault» o «Citroen». No importa abierto. Conductor Correas, Reinos, Reinosilla.